



Informe de Auditoría de Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión del Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A.,
Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (la "Sociedad Gestora")

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Véanse Notas 3 y 4 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>La cartera de activos titulizados representa, a 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos. Dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos en cada fecha de pago se determina en base a la disponibilidad de liquidez obtenida en función de los cobros de principal e intereses de los activos titulizados. Por tanto, a efectos de la amortización de los bonos, es necesario considerar cualquier corrección valorativa de los activos titulizados, basada en los criterios de estimación que se describen en las Notas 3 y 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p>La estimación del deterioro de los activos Titulizados conlleva un elevado componente de juicio y dificultad técnica, especialmente en relación con la determinación de los parámetros a aplicar en el cálculo del deterioro. Por este motivo lo hemos considerado una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los procesos de estimación del deterioro de los activos titulizados, como la realización de procedimientos sustantivos sobre dicha estimación.</p> <p>Nuestros procedimientos relativos al entorno de control aplicable a los activos titulizados se han centrado en la evaluación de las políticas contables y su coherencia con la regulación aplicable, el diseño del entorno de control, así como en su gestión en relación al cobro y seguimiento de dichos activos y sus colaterales.</p> <p>Nuestros procedimientos sustantivos en relación con la estimación del deterioro de los activos titulizados han consistido básicamente en:</p> <ul style="list-style-type: none">– Solicitud de confirmación a la entidad cedente sobre la existencia de los activos titulizados.– Evaluación de la integridad y exactitud de los activos dudosos.– Recálculo del deterioro de acuerdo a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

**Gestión de tesorería**

Véanse Notas 2.j), 7 y 8 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>De conformidad con la legislación vigente y con lo descrito en su folleto de emisión al momento de su constitución, se estiman los flujos de caja del Fondo de acuerdo a los cobros de principal e intereses de sus activos titulizados, así como también se estiman la amortización y pagos de los pasivos de acuerdo al orden de prelación de pagos establecido.</p> <p>Para cubrir las necesidades transitorias de liquidez derivadas de impagos o retrasos en los cobros previstos de los activos titulizados y siguiendo las condiciones y criterios de cálculo que deben regir su mantenimiento, se ha constituido un fondo de reserva, el cual en cada fecha de pago debe mantener un nivel mínimo requerido que depende de múltiples factores establecidos en el folleto de emisión. El cumplimiento de este nivel es un indicador clave de la liquidez del Fondo y del cumplimiento de las estimaciones iniciales de los flujos de caja.</p> <p>En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo hacen mención en la nota 2.j) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas al hecho posterior en relación con la pandemia causada en 2020 por el Coronavirus COVID-19 y la incertidumbre sobre sus consecuencias a la fecha de formulación de dichas cuentas anuales, así como las dificultades que conlleva la estimación de los eventuales impactos que puedan producirse a raíz de esta situación.</p> <p>Debido a la complejidad asociada a las estimaciones de los cobros de los activos titulizados y de las amortizaciones y pagos de los pasivos, la gestión de la tesorería del Fondo se ha considerado una cuestión clave de auditoría.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría ha incluido tanto la evaluación de controles relevantes vinculados a los cobros y pagos estimados en el folleto de acuerdo con el orden de prelación de pagos, así como la realización de procedimientos sustantivos sobre el orden de prelación de pagos.</p> <ul style="list-style-type: none">– Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora del Fondo para el cumplimiento del folleto de emisión del Fondo, al objeto de evaluar si dichos criterios son adecuados y se aplican de manera consistente.– Hemos revisado a 31 de diciembre de 2019 que la contabilidad del Fondo cumple con los supuestos establecidos en su folleto de emisión en relación con el orden de prelación de pagos establecido en el mismo.– En relación con el fondo de reserva, hemos evaluado el cumplimiento de las condiciones establecidas en el folleto de emisión del Fondo. Asimismo, hemos evaluado otros factores que pueden afectar a la liquidez del Fondo, tales como el nivel de morosidad, el nivel de adjudicados y las correcciones de valor por repercusiones de pérdidas (impagos de pasivos).



Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019 cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora en relación al Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.



Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional de conformidad con el artículo 36 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas de fecha 21 de abril de 2020.

Periodo de contratación _____

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora celebrado el 26 de septiembre de 2017 nos nombró como auditores del Fondo por un periodo de tres años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2017.

KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Luis Martín Riaño
Inscrito en el R.O.A.C. nº 18.537

21 de abril de 2020



BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

BANKINTER 9 Fondo de Titulación de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		163.985	190.516	PASIVO NO CORRIENTE		176.827	204.024
Activos financieros a largo plazo		163.985	190.516	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	163.985	190.516	Pasivos financieros a largo plazo	8	176.827	204.024
Participaciones hipotecarias		102.989	121.216	Obligaciones y otros valores negociables		168.071	195.329
Certificados de transmisión hipotecaria		58.049	67.493	Serie no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		168.071	195.329
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	7.640	7.465
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		7.640	7.465
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados	15	1.116	1.230
Otros		-	-	Derivados de cobertura		1.116	1.230
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		1.947	1.807	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		23.589	25.691
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		21.563	23.394
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	8	20.129	21.377
				Serie no subordinadas		-	-
				Serie subordinadas		20.120	21.363
ACTIVO CORRIENTE		35.006	37.650	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	408	582	Intereses y gastos devengados no vencidos		9	14
Activos financieros a corto plazo		19.003	20.344	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	18.462	19.667	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		12.458	13.400	Deudas con entidades de crédito	9	18	380
Certificados de transmisión hipotecaria		5.243	5.541	Préstamo subordinado		-	360
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		18	20
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	376	357
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		376	357
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		1.040	1.280
Cuentas a cobrar		-	-	acreedores y otras cuentas a pagar	11	1.040	1.280
Bonos de titulación		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		27	34	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	1	Ajustes por periodificaciones	10	2.026	2.297
Activos dudosos -principal-		729	686	Comisiones		2.014	2.285
Activos dudosos -intereses-		5	5	Comisión sociedad gestora		8	9
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión administrador		4	11
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		2	2
Derivados		-	-	Comisión variable		2.006	2.263
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		541	677	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(6)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	541	677	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		12	12
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(1.425)	(1.549)
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(1.425)	(1.549)
Otros		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	15.595	16.724				
Tesorería		15.595	16.724				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		198.991	228.166	TOTAL PASIVO		198.991	228.166

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		769	887
Activos titulizados	4	769	887
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(171)	(203)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(57)	(70)
Deudas con entidades de crédito	9	(90)	(96)
Otros pasivos financieros	7	(24)	(37)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(351)	(363)
MARGEN DE INTERESES		247	321
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(279)	(364)
Servicios exteriores	13	(33)	(30)
Servicios de profesionales independientes		(22)	(22)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(11)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(246)	(334)
Comisión sociedad gestora		(39)	(45)
Comisión administrador		(20)	(23)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(9)
Comisión variable		(163)	(242)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(15)	(15)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	26	64
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	6	(21)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(267)	(127)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		278	283
Intereses cobrados de los activos titulizados	4	779	900
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	8	(63)	(72)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	15	341	360
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	15	(663)	(771)
Intereses cobrados de otros activos financieros		-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	9	(92)	(97)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	7	(24)	(37)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	10	(496)	(364)
Comisión sociedad gestora		(40)	(47)
Comisión administrador		(27)	(17)
Comisión agente financiero/pagos		(9)	(8)
Comisión variable		(420)	(292)
Otras comisiones		-	-
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación		(49)	(46)
Pagos por garantías financieras		-	-
Cobros por garantías financieras		-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación		-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación		-	-
Otros pagos de explotación		(49)	(46)
Otros cobros de explotación		-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN		(862)	(8.731)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos		(437)	(594)
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	4	17.621	19.689
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	4	9.477	12.108
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	4	766	997
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos		-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	4	200	70
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	8	(28.501)	(33.458)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		(425)	(8.137)
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito		-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	9	(185)	(587)
Pagos a Administraciones públicas		-	-
Otros cobros y pagos	7 y 11	(240)	(7.550)
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		(1.129)	(8.858)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	7	16.725	25.583
Efectivo o equivalentes al final del periodo	7	15.596	16.725

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(227)	39
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(227)	39
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	351	363
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(124)	(402)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos (P)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		104.649	122.678	PASIVO NO CORRIENTE		111.937	130.589
Activos financieros a largo plazo		104.649	122.678	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	104.649	122.678	Pasivos financieros a largo plazo	8	111.937	130.589
Participaciones hipotecarias		102.989	121.216	Obligaciones y otros valores negociables		107.524	126.079
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Serie no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Serie subordinadas		107.524	126.079
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	9	3.725	3.725
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		3.725	3.725
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados	15	688	785
Otros		-	-	Derivados de cobertura		688	785
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		1.660	1.462	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		16.261	17.275
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	14.992	15.996
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables		14.046	14.934
		-	-	Serie no subordinadas		-	-
		-	-	Serie subordinadas		14.042	14.928
ACTIVO CORRIENTE		22.664	24.193	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	4	4	6
Activos financieros a corto plazo		13.459	14.365	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Activos titulizados	4	13.079	13.990	Intereses vencidos e impagados		-	-
Participaciones hipotecarias		12.458	13.400	Deudas con entidades de crédito	9	9	9
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		9	9
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados	15	238	233
Préstamos Consumo		-	-	Derivados de cobertura		238	233
Préstamos automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Otros pasivos financieros		699	820
Cuentas a cobrar		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	699	820
Bonos de titulización		-	-	Garantías financieras		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		17	22	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses vencidos e impagados		-	-	Ajustes por periodificaciones	10	1.269	1.279
Activos dudosos -principal-		600	563	Comisiones		1.261	1.271
Activos dudosos -intereses-		4	4	Comisión sociedad gestora		5	6
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión administrador		3	3
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Derivados		-	-	Comisión variable		1.252	1.261
Derivados de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Otros activos financieros		380	375	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	380	375	Otras comisiones		-	-
Garantías financieras		-	-	Otros		8	8
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(885)	(993)
Ajustes por periodificaciones		-	-	Comisiones		-	-
Comisiones		-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	15	(885)	(993)
Otros		-	-	CoBERTURAS DE FLUJOS DE EFECTIVO		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9.205	9.828			-	-
Tesorería		9.205	9.828			-	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-			-	-
TOTAL ACTIVO		127.313	146.871	TOTAL PASIVO		127.313	146.871

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos (P)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS**
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		494	572
Activos titulizados	4	494	572
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(80)	(93)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(23)	(29)
Deudas con entidades de crédito	9	(44)	(44)
Otros pasivos financieros	7	(13)	(20)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(227)	(236)
MARGEN DE INTERESES		187	243
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(187)	(269)
Servicios exteriores	13	(15)	(22)
Servicios de profesionales independientes		(14)	(14)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(1)	(8)
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(172)	(247)
Comisión sociedad gestora		(25)	(29)
Comisión administrador		(13)	(15)
Comisión agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable		(128)	(192)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	-	(5)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	-	26
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulación de Activos (T)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)	PASIVO	Nota	31/12/2019	31/12/2018 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		59.336	67.838	PASIVO NO CORRIENTE		64.890	73.435
Activos financieros a largo plazo		59.336	67.838	Provisiones a largo plazo		-	-
Activos titulizados	4	59.336	67.838	Pasivos financieros a largo plazo	8	64.890	73.435
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	60.547	69.250
Certificados de transmisión hipotecaria	-	59.049	67.493	Series no subordinadas	-	-	-
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Series subordinadas	-	60.547	69.250
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	3.915	3.740
Cédulas territoriales	-	-	-	Préstamo subordinado	-	3.915	3.740
Créditos AAPP	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Préstamos Consumo	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-
Cuentas a cobrar	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Bonos de titulación	-	-	-	Derivados	15	428	445
Otros	-	-	-	Derivados de cobertura	-	428	445
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos dudosos -principal-	287	-	345	Otros pasivos financieros	-	-	-
Activos dudosos -intereses-	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Otros	-	-	-
Derivados	-	-	-	Pasivos por impuesto diferido	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-				
Otros activos financieros	-	-	-	PASIVO CORRIENTE		7.328	8.416
Garantías financieras	-	-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros	-	-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo	8	6.571	7.398
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	-	6.083	6.443
				Series no subordinadas	-	-	-
				Series subordinadas	-	6.078	6.435
ACTIVO CORRIENTE		12.342	13.457	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5	408	582	Intereses y gastos devengados no vencidos	5	-	8
Activos financieros a corto plazo		5.544	5.979	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Activos titulizados	4	5.383	5.677	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-	-	Deudas con entidades de crédito	9	9	371
Certificados de transmisión hipotecaria	-	5.243	5.541	Préstamo subordinado	-	-	360
Préstamos hipotecarios	-	-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta	-	-	-
Cédulas hipotecarias	-	-	-	Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-
Préstamos a promotores	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Préstamos a PYMES	-	-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos	9	11	-
Préstamos a empresas	-	-	-	Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-
Cédulas territoriales	-	-	-	Intereses vencidos e impagados	-	-	-
Créditos AAPP	-	-	-	Derivados	15	138	124
Préstamos Consumo	-	-	-	Derivados de cobertura	-	138	124
Préstamos automoción	-	-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	-	-	-	Otros pasivos financieros	-	341	460
Cuentas a cobrar	-	-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	11	341	460
Bonos de titulación	-	-	-	Garantías financieras	-	-	-
Otros	-	-	-	Otros	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	10	10	12	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	Ajustes por periodificaciones	10	757	1.018
Activos dudosos -principal-	129	-	123	Comisiones	-	753	1.014
Activos dudosos -intereses-	1	-	1	Comisión sociedad gestora	-	3	3
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	-	-	Comisión administrador	-	1	8
Ajustes por operaciones de cobertura	-	-	-	Comisión agente financiero/pagos	-	1	1
Derivados	-	-	-	Comisión variable	-	754	1.002
Derivados de cobertura	-	-	-	Otras comisiones del cedente	-	-	-
Otros activos financieros	161	-	302	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	-	(6)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	161	302	Otras comisiones	-	-	-
Garantías financieras	-	-	-	Otros	-	4	4
Otros	-	-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	12	(540)	(556)
Comisiones	-	-	-	Coberturas de flujos de efectivo	15	(540)	(556)
Otros	-	-	-	Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	6.390	6.896				
Tesorería	-	6.390	6.896				
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	-				
TOTAL ACTIVO		71.678	81.295	TOTAL PASIVO		71.678	81.295

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos (T)**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		275	315
Activos titulizados	4	275	315
Otros activos financieros		-	-
Intereses y cargas asimilados		(91)	(110)
Obligaciones y otros valores emitidos	8	(34)	(41)
Deudas con entidades de crédito	9	(46)	(52)
Otros pasivos financieros	7	(11)	(17)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	15	(124)	(127)
MARGEN DE INTERESES		60	78
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(92)	(95)
Servicios exteriores	13	(18)	(8)
Servicios de profesionales independientes		(8)	(8)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		(10)	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	10	(74)	(87)
Comisión sociedad gestora		(14)	(16)
Comisión administrador		(7)	(8)
Comisión agente financiero/pagos		(3)	(3)
Comisión variable		(35)	(50)
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos	5	(15)	(10)
Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	5	26	38
Repercusión de pérdidas (ganancias)		6	(21)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 17 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 14 de febrero de 2005, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca, por un importe total de 1.035.062 miles de euros. Con la misma fecha se procedió a la emisión de Bonos de Titulización, por importe de 1.035.000 miles de euros, siendo la fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos el 17 de febrero de 2005.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores inscribió en sus registros el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa, la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo para Gastos Iniciales y el Préstamo Subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La gestión y administración de los Activos Titulizados corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Bankinter, S.A. (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará anualmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. Los pagos que por este concepto pudieran realizarse en cada Fecha de Pago de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Soci t  G n rale, Sucursal en Espa a ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Inter s Garantizado (Cuenta de Tesorer a) suscrito el 25 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

Asimismo, con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designaci n de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustituci n de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 25 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representaci n del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La cuenta de tesorer a del Fondo se deposita en Banco Santander, (Agente de pagos –v ase Nota 7) y Bankinter concedi  cuatro pr stamos subordinados al Fondo (v ase Nota 9). Adicionalmente, el Fondo tiene contratado un derivado de cobertura con Bankinter (v ase Nota 15).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

Con fecha 1 de mayo de 2016 entró en vigor la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización, que desarrolla el contenido, forma y demás condiciones de elaboración y publicación de las obligaciones de información financiera y contable que establece la Ley 5/2015, de 27 de abril, derogando la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06, adjuntos en el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 19 de marzo de 2020.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3.b.iii y 15) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril, por lo que, la información contenida en esta memoria del ejercicio 2018 se presenta exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en estas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.
- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar”.

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.
- Deudas con entidades de crédito: incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

- Derivados de cobertura: incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Acreedores y otras cuentas a pagar: recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal, siempre y cuando, el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).

2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).
3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un “derivado de negociación”.

Cuando se interrumpe la “cobertura de flujos de efectivo”, el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe “Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

La eficacia de la cobertura de los derivados de cobertura queda establecida por medio de los análisis de efectividad realizados conforme a la metodología de comparación, para verificar que los cambios producidos por la variación en el valor razonable o en los flujos de efectivo entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto se mantiene en los parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

La fuente de riesgo de modelo más importante en los derivados proviene de la estimación de la correlación entre probabilidades de impago. El Credit Valuation Adjustment (CVA) es un ajuste a la valoración como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida. Por otro lado, el Debit Valuation Adjustment (DVA) es un ajuste como consecuencia del riesgo propio del Fondo que asumen sus contrapartidas.

Como norma general, el cálculo de CVA es el producto de la exposición esperada positiva por la probabilidad de incumplimiento, multiplicando el resultado por la severidad, es decir, por la pérdida estimada en caso de incumplimiento de la contraparte. Análogamente, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad de los activos del Fondo. Ambos cálculos están realizados sobre todo el periodo de la exposición potencial.

Dado que el riesgo de crédito propio (DVA) se está incorporando en el nocional del sw ap, no ha sido preciso ningún ajuste adicional por dicho concepto.

En relación con el CVA, dicho riesgo de contraparte se ve atenuado por la exigencia de constitución de depósitos de garantía u otro tipo de colateral en el supuesto de que se incumplan niveles mínimos de rating de las contrapartes, con lo que el impacto de considerar dicho aspecto no ha sido significativo.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

v. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, excluidos los derivados financieros cuya descripción se detalla en el apartado iii. de esta Nota, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros*i. Definición*

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2016, de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a las comisiones pagadas por anticipado, en concepto de gestión del Fondo y de administración de los activos o de los bonos emitidos que estén pendientes de devengo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 1). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en el ejercicio 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 14).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, en el momento de su reconocimiento inicial los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se registran por su valor razonable menos los costes de venta (como costes de venta se ha considerado un 25% sobre el valor de tasación). En estos supuestos se presume la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tiene una antigüedad superior a 6 meses.

Posteriormente, los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable determinado, en su caso, como el menor valor entre el precio fijado para la venta y el valor de tasación, neto de los costes de venta estimados.

A efectos de determinar el valor razonable de activos inmobiliarios localizados en España, se tomarán en consideración los criterios establecidos para determinar el valor de mercado en la OM ECO/805/2003, de 27 de marzo, tomándose el valor de tasación definido en la citada orden.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

En el momento de adquisición de los inmuebles, el valor razonable se ha obtenido como el valor de la tasación realizada por expertos independientes. Las técnicas de valoración utilizadas, de general aceptación, han sido la del valor por comparación y la del valor por actualización de renta.

Como criterio general, y salvo excepciones, los inmuebles una vez se adjudican al Fondo:

- Deberían de tener una tasación presencial tras la toma de posesión del mismo, siendo las sucesivas tasaciones anuales, tasaciones estadísticas (salvo en aquellas que, por imperativo legal y plazos establecidos, deban realizarse de forma presencial) de forma que los inmuebles cuenten con una tasación actualizada con una antigüedad máxima de un año.
- Adicionalmente, para aquellos inmuebles cuya última tasación presencial tenga una antigüedad superior a dos años, la tasación actualizada correspondiente al tercer año deberá efectuarse de forma presencial.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Activos titulizados

Los Activos Titulizados que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 14 de febrero de 2005 integran Derechos de Crédito procedentes de Préstamos Hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los Préstamos Hipotecarios se instrumenta mediante Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

La cesión es plena e incondicional y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los activos titulizados.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos a 1 de enero de 2018	220.904	22.022	242.926
Amortizaciones (**)	-	(32.778)	(32.778)
Traspaso a activo corriente	(30.388)	30.388	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018(*)	190.516	19.632	210.148
Amortizaciones (**)	-	(27.728)	(27.728)
Traspaso a activo corriente	(26.531)	26.531	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019 (*)	163.985	18.435	182.420

(*) Incluye 5 y 5 miles de euros en concepto de intereses devengados por activos dudosos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(**) No se registra importe alguno en concepto de variación de intereses devengados por activos dudosos en los ejercicios 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos" por importe de 2.681 miles de euros (2.498 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

Durante el ejercicio 2019 la tasa de amortización anticipada de los activos titulizados ha sido del 4,88% (4,58% durante el ejercicio 2018).

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 0,39% (0,39% durante el ejercicio 2018), siendo el tipo nominal máximo 3,32% y el mínimo 0,00%. El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 769 miles de euros (887 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los cuáles 7 miles de euros corresponden a intereses cobrados de activos titulizados que estaban clasificados como dudosos (6 miles de euros en el ejercicio 2018).

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos que ascienden a 5 miles de euros al 31 de diciembre de 2019), se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	1.285	549	763	7.491	1.024	31.991	139.312	182.415

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, el principal impagado, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	17.679	16.981	16.251	15.250	13.871	59.169	42.463	181.664

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 103.506 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2020.

Activos Impagados

La composición del saldo de los activos titulizados considerados como impagados, incluyendo aquellos préstamos dudosos que, habiéndose recuperado parte de lo impagado, aún tienen cuotas impagadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de activos titulizados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (*)	22	29
Con antigüedad superior a tres meses (**)	729	686
	751	715
Intereses vencidos y no cobrados:		
Con antigüedad de hasta tres meses (****)		1
Con antigüedad superior a tres meses (***)	5	5
	5	6
	756	721

(*) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos titulizados" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados - Activos dudosos – principal" del activo corriente del balance.

(***) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – intereses" del activo del balance. Adicionalmente, se encuentran 86 y 85 miles de euros en concepto de intereses vencidos y no cobrados devengados a partir del cuarto mes desde la fecha del primer impago de su entrada en dudosos que se registran en cuentas fuera de balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

(****) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Activos titulizados – Intereses vencidos e impagados" del activo del balance.

De estos impagos, durante el ejercicio 2019 se habían dejado de cobrar 366 miles de euros de principal (472 miles de euros durante el ejercicio 2018) y 15 miles de euros de intereses (20 miles de euros durante el ejercicio 2018). Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, se han recuperado impagos por importe de 36 miles de euros (46 miles de euros en el ejercicio 2018), no habiéndose producido renegociaciones de las condiciones contractuales de estos préstamos.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la tasa de morosidad (entendida como el Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora de más de 3 meses sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados) asciende a un 1,32%. Asimismo, desde 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido renegociaciones de los activos titulizados que a nivel global puedan tener un impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2019 por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.947 miles de euros (1.807 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Activos financieros a largo plazo – Activos titulizados – Activos dudosos – principal" del activo no corriente del balance.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de Activos dudosos:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldo al inicio del ejercicio	2.498	2.699
Entradas a activos dudosos durante el ejercicio	1.121	1.060
Reclasificación a fallidos (dados de baja del balance)	-	-
Recuperación en efectivo	(151)	(187)
Regularización de cuotas no vencidas por efecto arrastre	(787)	(1.074)
Recuperación mediante adjudicación	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.681	2.498

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las correcciones de valor por deterioro de los activos titulizados por aplicación del calendario de morosidad no registraban ningún importe.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2019 y 2018, en el saldo de préstamos fallidos que se dieron de baja del activo del balance como consecuencia de procesos de adjudicación, produciendo un gasto registrado en el epígrafe "Deterioro neto de activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	50	50
Incremento de fallidos	-	-
Recuperación de fallidos	-	-
Saldos al cierre del ejercicio	50	50

5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Este epígrafe del activo de los balances recoge los bienes inmuebles adjudicados por subasta judicial o dación en pago de activos titulizados. El movimiento que se ha producido en su saldo durante los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Valor en libros-		
Saldos al inicio del ejercicio	599	675
Adiciones	-	40
Retiros	(177)	(116)
Saldos al cierre del ejercicio	422	599
Pérdidas por deterioro de activos-		
Saldos al inicio del ejercicio	(17)	(87)
Dotaciones netas con cargo a resultados	3	38
Aplicaciones	-	32
Saldos al cierre del ejercicio	(14)	(17)
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	408	582

Se han producido ventas de bienes adjudicados durante el ejercicio 2019 por importe de 200 miles de euros (110 miles de euros en 2018), cobrados en su totalidad, produciéndose un beneficio por importe de 23 miles de euros (26 miles de euros de beneficio en 2018), que se incluyen en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3-k). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que estos serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por el que están registrados al 31 de diciembre de 2019, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A continuación, se incluye información agregada de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2019 agrupados por valor razonable de los mismos (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Número de inmuebles	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000 €	1	126	-	121	9	100%	1 año	-
Más de 500.000 € sin exceder de 1.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 1.000.000 € sin exceder de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-
Más de 2.000.000 €	-	-	-	-	-	-	-	-

A continuación, se incluye información desglosada de los bienes inmuebles adjudicados significativos individualmente que el Fondo poseía al 31 de diciembre de 2019 (importes en miles de euros):

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados	Valor en libros	Deterioro	Saldo vivo del Préstamo	Costes asociados a la adjudicación	Fecha adjudicación	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Fecha tasación
282	296	(14)	243	7	29/02/2016	100%	1 año	13/03/2019

Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo dentro del plazo de un año.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2019, los bienes inmuebles adjudicados han generado unos gastos por importe de 15 miles de euros (15 miles de euros en el ejercicio 2018), que se incluyen en el epígrafe "Otros gastos de gestión corriente – Otros gastos" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	538	676
Deudores varios	3	1
	541	677

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

7. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en Banco Santander, y a los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma, por un importe total de 14.555 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (15.444 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), incluyéndose el Fondo de Reserva constituido por el Fondo. Adicionalmente, el Fondo tiene un depósito de efectivo recibido en garantía de la permuta financiera (véanse Notas 11 y 15) por importe de 1.040 miles de euros al 31 de diciembre de 2019 (1.280 miles de euros al 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad Gestora abrió en Bankinter S.A., de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

Con fecha 26 de julio de 2012 y con motivo de la bajada de la calificación crediticia de Banesto, entidad avalista de Bankinter ante el Fondo, que garantizaba a primer requerimiento de la Sociedad Gestora, en nombre y representación de este, cualquier cantidad que Bankinter en su condición de contraparte del Contrato de Cuenta de Tesorería no pagara al Fondo en virtud de su obligación de reembolso de las cantidades depositadas en la Cuenta de Tesorería de conformidad con los términos del Contrato de Cuenta de Tesorería, hasta un importe de 29.400.000,00 euros y que quedó sin efecto con la pérdida por Banesto de la calificación crediticia requerida, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Bankinter a Barclays Bank Plc, Sucursal en España, subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería). Posteriormente, con fecha 30 de julio de 2015, se procedió al traslado de la cuenta de Tesorería del Fondo a Société Générale, Sucursal en España, mediante la firma de un nuevo contrato de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

Con fecha 20 de julio de 2016, Société Générale, Sucursal en España y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo han suscrito un contrato de novación modificativa no extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería para, entre otros, modificar las condiciones de remuneración de la Cuenta de Tesorería con efectos desde el 30 de julio de 2016.

Los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual que se calculará en base al tipo de interés EONIA diario que publica el Banco de España en su página oficial (el "EONIA"). Si la diferencia entre (i) el EONIA y (ii) un margen de 0,05%, fuera positiva, los intereses se entenderán devengados a favor del Fondo, y el tipo de interés aplicable será el resultante de la sustracción de un margen del 0,05% (5 p.b.) anual al EONIA. Si el EONIA fuera mayor o igual a menos 0,06% y menor o igual que 0,05%, no se devengarán intereses a favor de ninguna de las Partes. Si el EONIA fuera menor a menos 0,06%, los intereses se entenderán devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Tesorería y el tipo de interés aplicable será el valor absoluto resultante de la adición de un margen del 0,06% (6 p.b.) anual al EONIA. Los intereses se liquidarán mensualmente, calculándose por SGSE sobre la base de un año natural compuesto por 365 días, y se abonarán o adeudarán en la propia Cuenta de Tesorería el primer Día Hábil del mes siguiente al de su liquidación. La fórmula de cálculo para la obtención de los intereses diarios será la siguiente: saldo diario de la Cuenta de Tesorería, multiplicado por el tipo de interés nominal anual que corresponda, partido por 36.500. La remuneración prevista anteriormente podrá ser revisada por SGSE el 30 de julio de cada año a contar desde el 30 de julio de 2017 (la "Fecha de Revisión"). La revisión deberá ser comunicada por SGSE a la Sociedad Gestora con 60 días de antelación a cada Fecha de Revisión. En el caso de no estar de acuerdo con la revisión comunicada, la Sociedad Gestora podrá decidir resolver el Contrato de Cuenta de Tesorería con efectos en la Fecha de Revisión, y SG deberá trasladar el importe depositado en la Cuenta de Tesorería (junto con, en su caso, los intereses devengados hasta la fecha de resolución) a la nueva cuenta de tesorería abierta a nombre del Fondo que le indique la Sociedad Gestora.

Con fecha 30 de julio de 2018, se procedió al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de Sociétés Générale, Sucursal en España ("SGSE") a Banco Santander, S.A. ("Santander") conforme a un nuevo Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2019, ha sido del menos 0,21% anual (menos 0,29% anual durante el ejercicio 2018). El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2019 corresponde a un gasto de 24 miles de euros (37 miles de euros de gasto durante el ejercicio 2018), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados – Otros pasivos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad Gestora constituyó en la Fecha de Desembolso dos Fondos de Reserva "P" y "T" inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad de los principales de los Préstamos Subordinados "P" y "T" (véase Nota 9), respectivamente, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el importe del Fondo de Reserva "P" y "T" requerido y de acuerdo a los Ordenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe de Fondo de Reserva "P":

El Fondo de Reserva "P" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "P" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

El importe del Fondo de Reserva "P" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones cuatrocientos cincuenta mil (7.450.000,00) euros, equivalente al 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P".
 - b) El 0,50% del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "P" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
 - ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.
 - iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "P" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido a esa Fecha de Pago.
- Importe de Fondo de Reserva "T":

El Fondo de Reserva "T" se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial de siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, el Fondo de Reserva "T" se dotará hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

El importe del Fondo de Reserva "T" requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Siete millones ochocientos treinta mil (7.830.000,00) euros, equivalente al 2,70% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 5,40% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T".
 - b) El 1,35% del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".

No obstante, lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva "T" no se reducirá en la Fecha de Pago que corresponda y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que desde la Fecha de Desembolso hasta la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, no hayan transcurrido tres años.
- ii) Que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
- iii) Que en la Fecha de Pago anterior, el Fondo de Reserva "T" no hubiera sido dotado en el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido a esa Fecha de Pago.

- Rentabilidad:

Los importes de los Fondos de Reserva "P" y "T" permanecerán depositados en la Cuenta de Tesorería remunerada en los términos del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino.

Los Fondos de Reserva "P" y "T" se aplicarán en cada Fecha de Pago al cumplimiento de obligaciones de pago del Fondo de acuerdo con los Órdenes de Prelación de Pagos "P" y "T", respectivamente.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2019, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7.812	7.812	15.444
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.01.19	7.661	7.661	7.661
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.04.19	7.640	7.640	7.640
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.07.19	7.640	7.640	7.640
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.10.19	7.640	7.640	7.640
Saldos al 31 de diciembre de 2019	7.640	7.640	14.555

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

El movimiento del Fondo de Reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante el ejercicio 2018, así como el saldo de la cuenta de tesorería resultante en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de Reserva requerido	Fondo de Reserva dotado	Saldo depositado en Tesorería en cada fecha de pago (*)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	8.412	8.412	16.752
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.01.18	8.242	8.242	8.242
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.04.18	8.104	8.104	8.104
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.07.18	7.933	7.933	7.933
Fondo de Reserva y saldo de tesorería al 16.10.18	7.812	7.812	7.812
Saldos al 31 de diciembre de 2018	7.812	7.812	15.444

(*) Incluye los intereses devengados y no cobrados (pagados) por la misma.

8. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.035.000 miles de euros, integrados por 10.350 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en seis clases, las dos primeras de ellas integradas por dos series cada una, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A1(P)	Serie A2(P)	Serie B(P)	Serie C(P)	Serie A1(T)	Serie A2(T)	Serie B(T)	Serie C(T)
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	66.600	656.000	15.300	7.100	21.600	244.200	17.200	7.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	666	6.560	153	71	216	2.442	172	70
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%	Euribor 3m + 0,07%	Euribor 3m + 0,11%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,95%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre de cada año, en su caso el siguiente Día Hábil							
Calificaciones Iniciales: Moody's / Fitch	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A2 / A+	Baa3 / BBB	Aaa / AAA	Aaa / AAA	A1 / A	Baa1 / BBB-
Al 31/12/2019: Moody's / Fitch	-	Aa1(sf) / AAAsf	Baa2(sf) / Asf	B1(sf) / BBB+sf	-	Aa1(sf) / AAAsf	Aa1(sf) / AA+sf	Baa1(sf) / A-sf
Actuales(*): Moody's / Fitch	-	Aa1(sf) / AAAsf	Baa2(sf) / AA-sf	B1(sf) / A-sf	-	Aa1(sf) / AAAsf	Aa1(sf) / AAAsf	Baa1(sf) / Asf

(*) A la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Serie A2 (P) (*)		Serie B (P)		Serie C (P)	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2018	137.277	16.254	5.999	710	2.784	330
Amortización 16.01.2018	-	(6.125)	-	(268)	-	(124)
Amortización 16.04.2018	-	(5.266)	-	(230)	-	(107)
Amortización 16.07.2018	-	(5.206)	-	(227)	-	(106)
Amortización 16.10.2018	-	(4.406)	-	(193)	-	(89)
Traspasos	(18.779)	18.779	(821)	821	(381)	381
Saldos al 31/12/2018	118.498	14.030	5.178	613	2.403	285
Amortización 16.01.2019	-	(5.706)	-	(249)	-	(116)
Amortización 16.04.2019	-	(4.523)	-	(198)	-	(92)
Amortización 16.07.2019	-	(3.798)	-	(166)	-	(77)
Amortización 16.10.2019	-	(4.245)	-	(185)	-	(86)
Traspasos	(17.439)	17.439	(762)	762	(354)	354
Saldos al 31/12/2019	101.059	13.197	4.416	577	2.049	268

(*) La serie A1 (P), serie no subordinada, se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

	Miles de Euros							
	Serie A2 (T) (**)		Serie B (T)		Serie C (T)		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 01/01/2018	66.286	6.024	9.438	858	3.841	349	225.625	24.525
Amortización 16.01.2018	-	(2.618)	-	(373)	-	(152)	-	(9.660)
Amortización 16.04.2018	-	(2.134)	-	(304)	-	(124)	-	(8.165)
Amortización 16.07.2018	-	(2.644)	-	(376)	-	(153)	-	(8.712)
Amortización 16.10.2018	-	(1.861)	-	(265)	-	(107)	-	(6.921)
Trasposos	(9.668)	9.668	(460)	460	(187)	187	(30.296)	30.296
Saldos al 31/12/2018	56.618	6.435	8.978	-	3.654	-	195.329	21.363
Amortización 16.01.2019	-	(2.334)	-	(332)	-	(135)	-	(8.872)
Amortización 16.04.2019	-	(1.650)	-	(235)	-	(96)	-	(6.794)
Amortización 16.07.2019	-	(1.778)	-	(253)	-	(103)	-	(6.175)
Amortización 16.10.2019	-	(1.785)	-	(255)	-	(104)	-	(6.660)
Trasposos	(6.176)	6.176	(1.796)	1.796	(731)	731	(27.258)	27.258
Saldos al 31/12/2019	50.442	5.064	7.182	721	2.923	293	168.071	20.120

(**) La serie A1 (T), serie subordinada, se encontraba totalmente amortizada a 1 de enero de 2009.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo y de acuerdo con la previsión estimada de cobro de los activos titulizados y las reglas de amortización descritas a continuación.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

1. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "P" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "P" de conformidad con las siguientes reglas:
 1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" serán depositados en la Cuenta de Amortización "P".
 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(P) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(P) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(P) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "P".

3. Los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:

3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:

- 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(P).
- 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(P) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(P).

3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(P) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(P)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "P" aplicados a la amortización de la Clase A(P) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(P) y a la amortización de la Serie A2(P), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(P) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(P), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(P) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "P"):

a) Para proceder a la amortización de la Serie B(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) sea igual o mayor al 4,107% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y
- ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

b) Para proceder a la amortización de la Serie C(P), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:

- i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(P) sea igual o mayor al 1,906% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P", y
- ii) el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias Morosas no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas.

c) Para proceder a la amortización de la Serie B(P) y de la Serie C(P):

- i) que el Importe del Fondo de Reserva "P" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente, y
- ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "P".

5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "P" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(P) y/o de la Serie C(P) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(P) o el de la Serie C(P) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "P" se mantenga en el 4,107% o en el 1,906%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.
2. Distribución de los Fondos Disponibles para Amortización "T" de cada Serie: se aplicarán en cada Fecha de Pago a la amortización de cada una de las Series de la Emisión de Bonos "T" de conformidad con las siguientes reglas:
 1. Hasta la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, excluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" serán depositados en la Cuenta de Amortización "T".
 2. A partir de la Fecha de Pago correspondiente al 17 de julio de 2006, por no ser Día Hábil el 16 de julio de 2006, incluida, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Clase A(T) hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B(T) hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C(T) hasta su total amortización, sin perjuicio de lo dispuesto en las reglas 4 y 5 siguientes para la amortización a prorrata de las diferentes Series de la Emisión de Bonos "T".
 3. Los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T), tanto en virtud de la regla 2 anterior como en virtud de las reglas 4 y 5 siguientes, se aplicarán de la forma siguiente:
 - 3.1 Aplicación ordinaria en el siguiente orden:
 - 1º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A1(T).
 - 2º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A2(T) una vez hubieran sido totalmente amortizados los Bonos de la Serie A1(T).
 - 3.2 Aplicación excepcional a prorrata de la Clase A(T) ("Amortización a Prorrata de la Clase A(T)"): Se interrumpirá el orden de aplicación del apartado 3.1 anterior en caso de que en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, el importe a que ascienda el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos fuera superior al 2,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.

En este supuesto, en la Fecha de Pago correspondiente los Fondos Disponibles para Amortización "T" aplicados a la amortización de la Clase A(T) se aplicarán a la amortización de la Serie A1(T) y a la amortización de la Serie A2(T), distribuyéndose entre las mismas a prorrata directamente proporcional (i) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A1(T) y (ii) al Saldo de Principal Pendiente de la Serie A2(T), a la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente.

4. No obstante aunque no hubiera sido amortizada la Clase A(T) en su totalidad, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) en la Fecha de Pago en la que se cumplan las circunstancias siguientes ("Condiciones para la Amortización a Prorrata "T"):
- a) Para proceder a la amortización de la Serie B(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) sea igual o mayor al 11,862% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y
 - ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,50% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
 - b) Para proceder a la amortización de la Serie C(T), que en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago correspondiente:
 - i) el Saldo de Principal Pendiente de la Serie C(T) sea igual o mayor al 4,828% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T", y
 - ii) el Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos no exceda del 1,00% del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos.
 - c) Para proceder a la amortización de la Serie B(T) y de la Serie C(T):
 - i) que el Importe del Fondo de Reserva "T" requerido haya sido dotado en su totalidad en la Fecha de Pago correspondiente y
 - ii) que en la Fecha Determinación precedente a la Fecha de Pago correspondiente, el importe del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca sea igual o superior al 10 por 100 del importe nominal de la Emisión de Bonos "T".
5. En caso de ser de aplicación en una Fecha de Pago la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T), según lo previsto en la regla 4 anterior, los Fondos Disponibles para Amortización "T" se aplicarán también a la amortización de la Serie B(T) y/o de la Serie C(T) de modo tal que el Saldo de Principal Pendiente de la Serie B(T) o el de la Serie C(T) con relación al Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos "T" se mantenga en el 11,862% o en el 4,828%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

De acuerdo a lo anterior, el desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, excluyendo los costes de emisión imputados, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2019

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	20.120	17.197	16.427	15.647	14.023	60.232	44.545

Al 31 de diciembre de 2018

	Miles de Euros						
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Bonos de Titulización	21.363	18.527	17.792	16.890	16.055	67.015	59.050

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2019, ha sido del 0,03% (0,03% en el ejercicio 2018), siendo el tipo de interés máximo el 0,64% y el mínimo el 0,00%. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 57 miles de euros (70 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 9 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (14 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido impagos de principal ni de intereses de los bonos.

9. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a cuatro préstamos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. por un importe total de 1.230 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "P"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P" y a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias.

El Préstamo para Gastos Iniciales "P" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

2. por importe total de 550 miles de euros (el Préstamo para Gastos Iniciales "T"). El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a financiar los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T" y a financiar parcialmente la suscripción de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

El Préstamo para Gastos Iniciales "T" devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodo de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen del 2,00%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

3. por un importe total de 7.450 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "P"") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "P", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de las Participaciones Hipotecarias (Nota 7).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "P" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "P", devengando intereses de demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "P" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "P", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:
 - (i) Participaciones Hipotecarias o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
 - (ii) Emisión de Bonos "P".
 - (iii) Permuta de Intereses "P".
 - (iv) Préstamo para Gastos Iniciales "P".
 - (v) Préstamo Subordinado "P".
 - (vi) Cuenta de Amortización "P".
 - (vii) Fondo de Reserva "P".
 - (viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "P".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "P".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "P" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "P".

4. por importe total de 7.830 miles de euros (el "Contrato de Préstamo Subordinado "T") que fue dispuesto y destinado en la Fecha de Desembolso a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva "T", sin que, en ningún caso, su otorgamiento suponga garantizar el buen fin de los Certificados de Transmisión de Hipoteca (Nota 7).

La remuneración del Préstamo Subordinado tendrá dos componentes:

1. Tipo de interés ordinario: el principal del Préstamo Subordinado "T" pendiente de reembolso devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada periodo de devengo de intereses (diferente a los Periodos de Devengo de Intereses establecidos para los Bonos), que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos, y (ii) un margen inicial del 6,00% para el primer Periodo de Devengo de Intereses que se irá reduciendo para cada uno de los periodos de devengo de intereses siguientes en un 0,10% sobre el margen aplicado para el periodo de devengo de intereses anterior hasta alcanzar el margen mínimo del 1,50%. Los intereses se liquidarán al día de vencimiento de cada periodo de devengo de intereses (los días 16 de enero, 16 de abril, 16 de julio y 16 de octubre, hasta la amortización final) y serán exigibles al vencimiento en cada una de las Fechas de Pago, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días. Los intereses se abonarán en la Fecha de Pago correspondiente siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

Los intereses ordinarios devengados y no pagados en una Fecha de Pago, se acumularán al principal del Préstamo Subordinado "T", devengando intereses demora al mismo tipo de interés ordinario aplicable para el periodo de devengo de intereses de que se trate y se abonarán, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior y en el mismo lugar previsto para el pago de los intereses ordinarios del Préstamo Subordinado "T" de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

2. Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral que comprenderá los tres meses naturales anteriores al mes correspondiente a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, que se detallan a continuación, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, que le fueren atribuibles, devengados por el Fondo durante cada periodo trimestral de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre que corresponden al último mes de cada periodo trimestral. A efectos de la determinación de la remuneración variable y subordinada atribuible al Préstamo Subordinado "T", se considerarán los ingresos y gastos del Fondo correspondientes a:

- (i) Certificados de Transmisión de Hipoteca o los Préstamos Hipotecarios correspondientes.
- (ii) Emisión de Bonos "T".
- (iii) Permuta de Intereses "T".

- (iv) Préstamo para Gastos Iniciales "T".
- (v) Préstamo Subordinado "T".
- (vi) Cuenta de Amortización "T".
- (vii) Fondo de Reserva "T".
- (viii) Cualquier ingreso o gasto que tuviera su origen o pudiera ser atribuible directa o indirectamente a los conceptos anteriores tales como rendimientos de la Cuenta de Tesorería, comisión y gastos por el Contrato de Administración, comisión de la Sociedad Gestora, comisión del Contrato de Agencia de Pagos y la amortización de los gastos de constitución del Fondo y Emisión de Bonos "T".

La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T", o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación "T".

El importe de la remuneración variable devengada que no hubiese sido pagada en una Fecha de Pago, no se acumulará al principal del Préstamo Subordinado "T" ni devengará intereses de demora y se abonará, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente, en la Fecha de Pago inmediatamente posterior junto con el pago del importe de la remuneración variable que se hubiera devengado, en su caso, en el siguiente periodo trimestral de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos "T".

En el ejercicio 2019 se han producido amortizaciones de los préstamos subordinados por importe de 185 miles de euros (587 miles de euros en el ejercicio 2018).

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de dichos préstamos por importe de 90 miles de euros (96 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 18 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (20 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito – Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido impagos de intereses de los préstamos subordinados.

10. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones	2.014	2.285
Sociedad Gestora	8	9
Administrador	4	11
Agente financiero	2	2
Variable	2.006	2.263
Corrección de valor por repercusión de pérdidas (*)	(6)	-
Otras comisiones	-	-
Otros	12	12
Saldo al cierre del ejercicio	2.026	2.297

(*) Repercusión de la parte correspondiente del margen de intermediación negativo aplicada a las comisiones con el cedente (comisión variable) pendientes de liquidar.

Durante el ejercicio 2019, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9	11	2	2.263	-
Importes devengados durante el ejercicio 2019	39	20	9	163	(6)
Pagos realizados el 16.01.19	(10)	(7)	(3)	-	-
Pagos realizados el 16.04.19	(10)	(9)	(2)	(58)	-
Pagos realizados el 16.07.19	(10)	(5)	(2)	(264)	-
Pagos realizados el 16.10.19	(10)	(6)	(2)	(98)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8	4	2	2.006	(6)

Durante el ejercicio 2018, el movimiento de este epígrafe, tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11	5	1	2.313	(21)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	45	23	9	242	21
Pagos realizados el 16.01.18	(12)	(6)	(2)	(63)	-
Pagos realizados el 16.04.18	(12)	(4)	(2)	(32)	-
Pagos realizados el 16.07.18	(12)	(4)	(2)	(140)	-
Pagos realizados el 16.10.18	(11)	(3)	(2)	(57)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	9	11	2	2.263	-

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable

La remuneración a la Entidad Cedente consiste en el pago de una remuneración variable y subordinada (el "Margen de intermediación Financiera") que se determina y devenga al vencimiento de cada periodo trimestral que comprende, los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores si las hubiere, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre cada periodo trimestral.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,0195% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de la Emisión de Bonos "P" y la Emisión de Bonos "T" en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

Hasta el 26 de julio de 2012 (fecha de sustitución del primer Agente Financiero –véase Nota 7), el Fondo satisfacía al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagaba en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo dispusiera de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Finalmente, desde el 30 de julio de 2015, y tras la nueva sustitución del Agente Financiero, el actual Agente Financiero (Société Générale, Sucursal en España) percibirá una comisión de 1.500 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

Con fecha 30 de julio de 2018, se hizo efectiva la designación de Santander como Agente de Pagos de los Bonos en sustitución de SGSE, mediante la firma de un nuevo Contrato de Agencia de Pagos suscrito el 24 de julio de 2018 por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, Santander y Bankinter, S.A. Percibirá una comisión de 2.350,00 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

11. Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Efectivo recibido en garantía permuta financiera (Notas 7 y 15)	1.040	1.280
	1.040	1.280

12. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos al inicio del ejercicio	(1.549)	(1.951)
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 15)	124	402
Saldos al cierre del ejercicio	(1.425)	(1.549)

13. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe “Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes” de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2019 (2 miles de euros en el ejercicio 2018), único servicio prestado por dicho auditor.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

14. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

15. Derivados de cobertura

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses” o la “Permuta de Intereses”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (2000 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

1. Contrato de permuta de intereses “P”

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el “Contrato de Permuta de Intereses “P” o la “Permuta de Intereses “P”) conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nocial de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nomenclador del contrato de permuta financiera será la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias no Dudosas y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "P" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "P" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "P" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés de la Entidad Cedente.

2. Contrato de permuta de intereses "T"

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Entidad Cedente, un contrato de permuta financiera de intereses (el "Contrato de Permuta de Intereses "T" o la "Permuta de Intereses "T") conforme al modelo de Contrato Marco ISDA (1991 Definiciones), cuyas características más relevantes se describen a continuación.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será en cada fecha de liquidación el tipo de interés anual que resulte de dividir (i) la suma del importe total de intereses correspondientes al índice de referencia de los intereses ordinarios vencidos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos, a la fecha de liquidación en curso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación, entre (ii) el Nomenclador de Permuta, multiplicado por el resultado de dividir 360 entre el número de días del periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por la Entidad Cedente en cada periodo de liquidación será para cada periodo de liquidación el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El nomenclador del contrato de permuta financiera será la suma de (i) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del Saldo Vivo de los Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos y (ii) del resultado de multiplicar a) la media diaria durante el periodo de liquidación que vence del saldo de la Cuenta de Amortización "T" por b) el margen medio aplicable para la determinación del Tipo de Interés Nominal de las Series de Emisión de Bonos "T" ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de cada una de estas Series "T" durante el Periodo de Devengo de Intereses en curso, y por c) el resultado de dividir uno (1) entre el Tipo de Interés del Cedente.

La finalidad de la permuta financiera es asegurar la estructura financiera del fondo. En este fondo, el nomenclador de la permuta financiera, es el saldo medio de los activos. Los flujos que se cubren con la permuta financiera son aquellos que se han generado por el nomenclador de la permuta. Mediante la permuta, el Fondo se asegura recibir de la contraparte los intereses calculados con el tipo de interés medio ponderado de los bonos a cambio de pagar los intereses recibidos de los activos sobre el nomenclador de la permuta.

Siendo así, se considera que la cobertura es eficaz porque se asegura que los flujos que se pagan por los pasivos cubiertos no difieran, con la base del nomenclador de la permuta, de los que se cobran por los activos cubiertos.

El importe depositado, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendía a 1.040 y 1.280 miles de euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo del balance con contrapartida en el epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Acreedores y otras cuentas a pagar" del pasivo del balance. La variación en el saldo depositado que se ha producido durante el ejercicio 2018 ha sido de (240) miles de euros ((7.550) miles de euros durante el ejercicio 2018), que se incluye en el epígrafe "Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo – Otros cobros y pagos" del estado de flujos de efectivo.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2019, ha sido un gasto por importe de 351 miles de euros (363 miles de euros de gasto en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 66 miles de euros estaban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (37 miles de euros pendientes de pago al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a corto plazo – Derivados – Derivados de cobertura" del pasivo corriente del balance.

El valor razonable de la permuta financiera se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros estimados a recibir y a pagar, descontados a la fecha de cálculo, utilizándose en el proceso de valoración el método conocido como "valor actual neto", aplicando para la actualización en la estructura de plazos los tipos futuros de la curva de tipos de interés que estén correlacionados con los subyacentes correspondientes, siendo, conforme a las condiciones del contrato de permuta financiera, el método de cálculo y estimación el siguiente:

- i) Para la obtención de los importes nominales o nocionales derivados del saldo vivo de los activos titulizados y los flujos futuros de intereses relacionados con los intereses de los activos titulizados a percibir:
 - a) se calculan las cuotas de principal y de intereses de cada uno de los activos titulizados, según el sistema de amortización, las fechas de liquidación, el tipo de interés que para el caso de variable se aplica iterativamente al resultante de sumar en cada fecha de revisión el índice de referencia estimado, aplicando en la estructura de plazos los tipos futuros procedentes de la curva de tipos de interés que este correlacionada con cada uno de ellos y, en su caso, el margen correspondiente;
 - b) se agregan en cada fecha futura los importes de las cuotas de principal calculados de cada derecho de crédito, corregidos con la aplicación de las hipótesis de comportamiento en cuanto a tasa de amortización anticipada y tasas de entrada y recuperación de morosidad.
- ii) A partir de i) se obtiene la estimación del importe a pagar por agregación de los flujos de intereses esperados descontados a valor actual.
- iii) Con respecto al subyacente de pasivos emitidos, con los flujos de principal a percibir estimados de los activos titulizados calculados en b), se modela la amortización de principal de cada serie, según las condiciones de emisión, en cada fecha de pago futura, calculándose para cada serie el saldo de principal pendiente resultante y el tipo de interés variable que le sería de aplicación como resultado de la agregación del índice de referencia, calculado de la aplicación de los tipos o índices futuros implícitos en la curva de tipos de interés correlacionado con el subyacente, y, en su caso, el margen correspondiente.
- iv) Los flujos futuros esperados a recibir en cada fecha liquidación se obtienen de la aplicación a los importes nominales o nocionales, calculados en i), los tipos de interés nominales calculados en iii); descontados a valor actual.
- v) El valor actual neto calculado se ajusta deduciendo el impacto que representan en el mismo los importes devengados no vencidos desde la última fecha de liquidación anterior hasta la fecha de cálculo actual, los cuales son registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la hipótesis de valoración del swap es la que se indica en el cuadro siguiente:

	Permuta Intereses "P" 2019	Permuta Intereses "P" 2018	Permuta Intereses "T" 2019	Permuta Intereses "T" 2018
Precio (miles de euros)	(926)	(1.018)	(566)	(569)
Nominal swap (miles de euros)	118.181	131.118	64.817	69.611
TACP	4,29%	4,32%	4,49%	5,57%
% Tasa de Morosos	0,58%	1,36%	0,13%	0,75%
% Tasa de Dudosos	1,05%	0,84%	0,50%	0,54%
% Recuperación Dudosos	61,28%	61,73%	77,31%	72,79%

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se encuentran registrados en el epígrafe "Derivados- Derivados de cobertura" del activo y pasivo corriente y no corriente, atendiendo a su vencimiento, del balance:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 12)	1.492	1.587
	1.492	1.587

16. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo sido sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) 	Banco Santander (actual)
Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.	Bankinter (inicial)
<ul style="list-style-type: none"> Préstamo Subordinado 	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios.	
<ul style="list-style-type: none"> Permuta Financiera de Intereses 	Bankinter S.A. *
Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.	

* Entidad Cedente de los activos titulizados agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

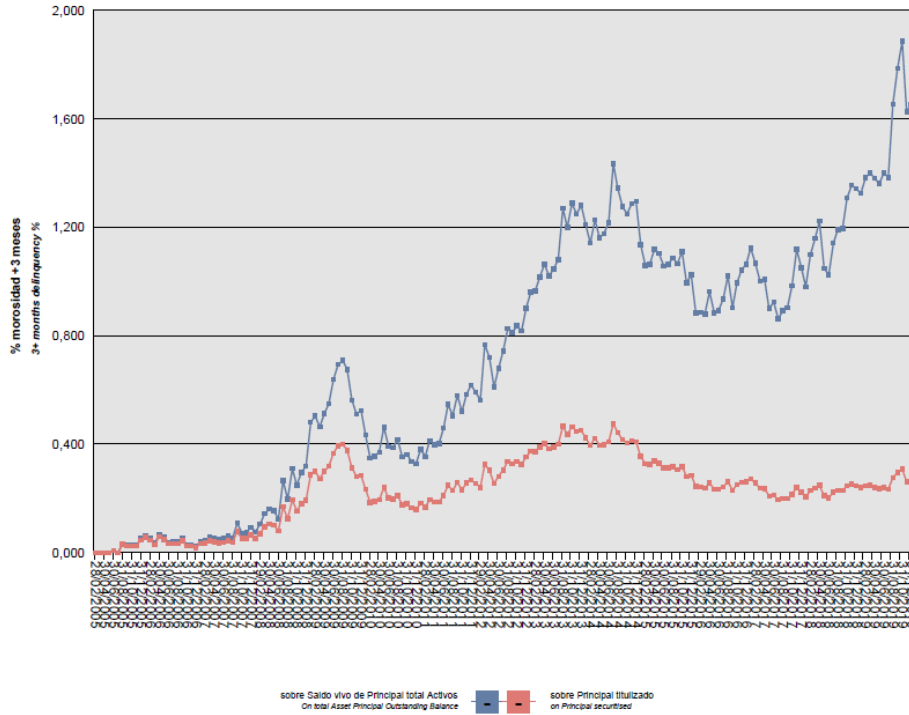
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los activos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

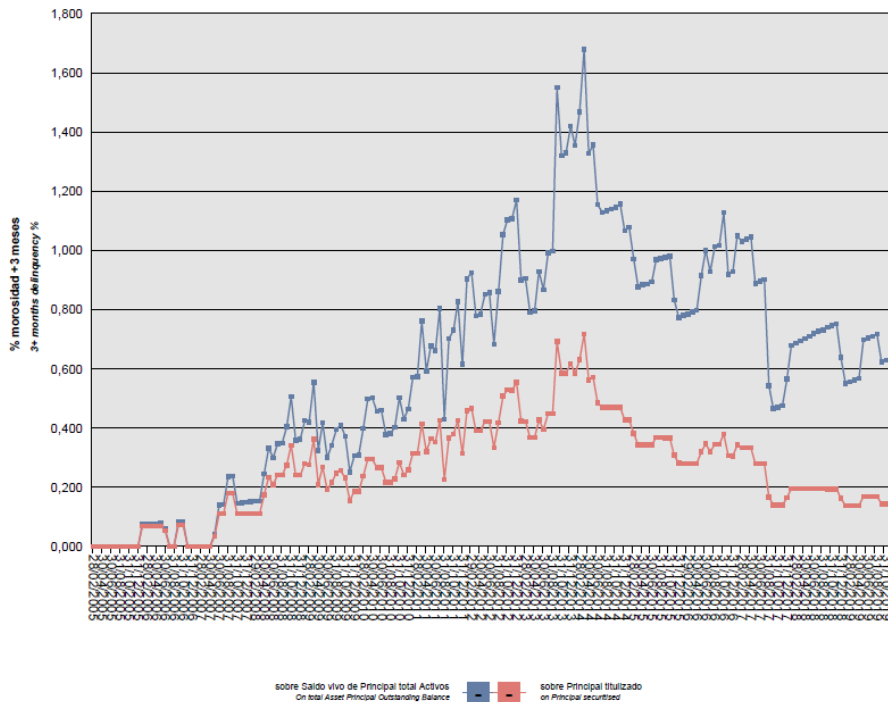
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (véase Nota 7).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C respecto de los Bonos de la Serie A y de los Bonos de la Serie B, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

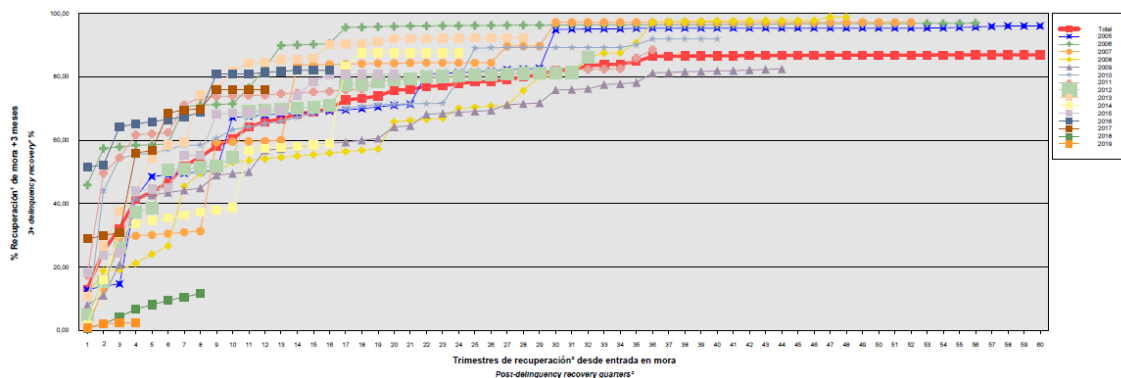
Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de morosidad de las participaciones hipotecarias asciende al 1,65% del principal total de las participaciones hipotecarias, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



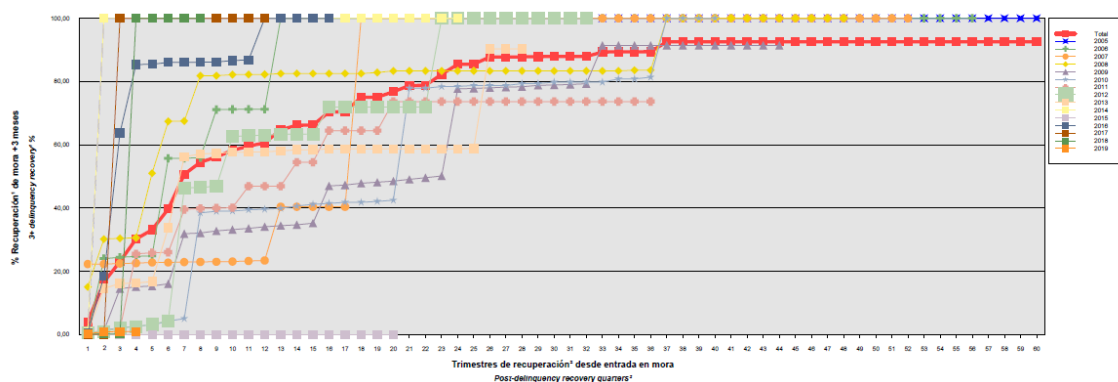
Al 31 de diciembre de 2019 la tasa de morosidad de los certificados de transmisión hipotecaria asciende al 0,64% del principal total de los certificados de transmisión hipotecaria, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de las participaciones hipotecarias titulizadas morosas muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2019:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los certificados de transmisión hipotecaria titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2019:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulación del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria al 31 de diciembre de 2019 se presenta en el cuadro F del estado S.05.1 del Anexo.

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los activos titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

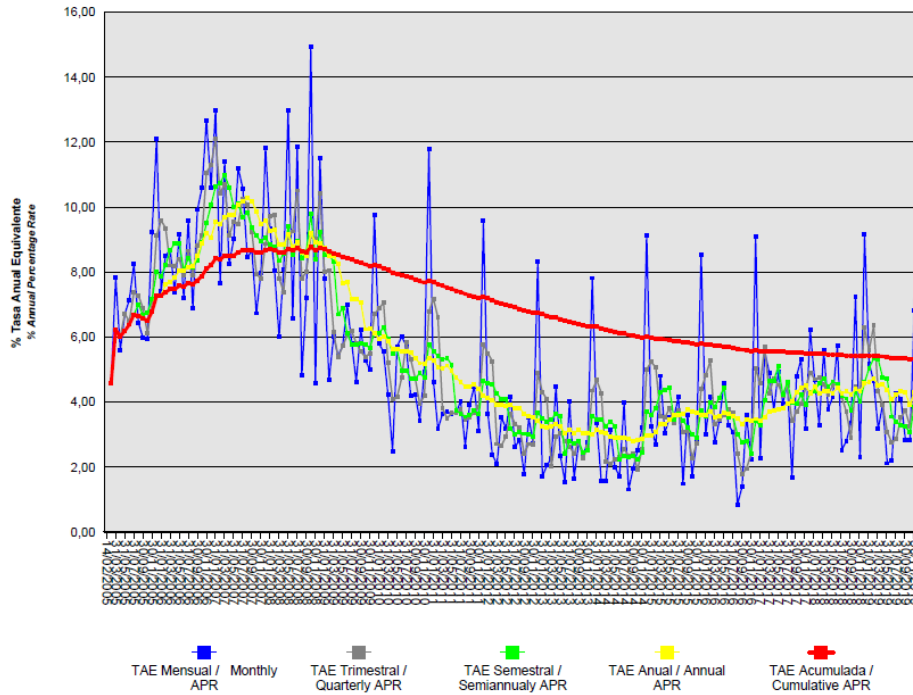
Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

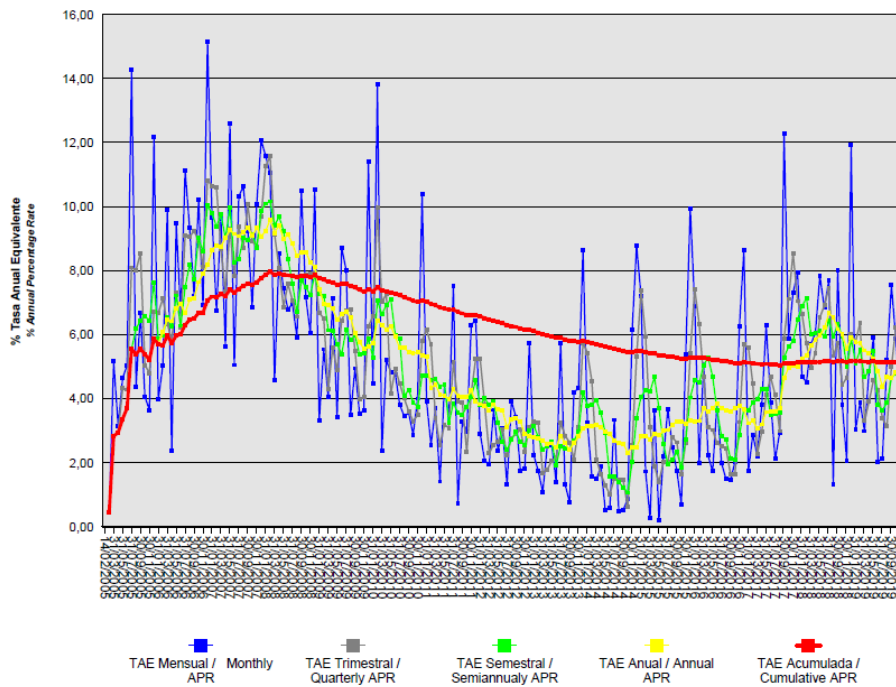
– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente la parte del capital pendiente de amortizar.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de las participaciones hipotecarias tituladas se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2019:



La evolución de la tasa de amortización anticipada de los certificados de transmisión hipotecaria titulados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2019:



17. Liquidaciones intermedias

A continuación, se detallan los cobros y pagos realizados por el Fondo durante el ejercicio 2019:

Liquidación de cobros y pagos del período	En miles de euros			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Activos titulizados clasificados en el Activo				
Cobros por amortizaciones ordinarias	17.604	11.245	360.622	321.104
Cobros por amortizaciones anticipadas	9.354	12.113	473.928	580.088
Cobros por intereses ordinarios	735	4.131	194.002	198.087
Cobros por intereses previamente impagados	42	-	6.369	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	771	-	16.863	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)				
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1(P))	-	-	66.600	66.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie A1(T))	-	-	21.600	21.600
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(P))	18.272	15.388	541.745	573.215
Pagos por amortización ordinaria (Serie A2(T))	7.547	6.223	188.694	204.078
Pagos por amortización ordinaria (Serie B(P))	798	672	10.307	11.682
Pagos por amortización ordinaria (Serie B(T))	1.075	886	9.297	11.487
Pagos por amortización ordinaria (Serie C(P))	371	312	4.783	5.421
Pagos por amortización ordinaria (Serie C(T))	438	361	3.783	4.675
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1(P))	-	-	2.274	2.136
Pagos por intereses ordinarios (Serie A1(T))	-	-	738	693
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(P))	-	2.145	98.800	108.018
Pagos por intereses ordinarios (Serie A2(T))	-	1.022	38.098	42.091
Pagos por intereses ordinarios (Serie B(P))	9	106	3.649	4.256
Pagos por intereses ordinarios (Serie B(T))	15	165	4.236	5.213
Pagos por intereses ordinarios (Serie C(P))	16	59	2.061	2.356
Pagos por intereses ordinarios (Serie C(T))	23	80	2.129	2.530
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A1(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A2(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B(T))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(P))	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie C(T))	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	185	-	9.420	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	92	-	9.693	-
Otros pagos del período	857	-	42.382	-

A continuación, se desglosa por fechas de pago los pagos realizados por el fondo a los pasivos financieros:

	16/01/2019	16/01/2019	16/04/2019	16/04/2019	16/07/2019	16/07/2019	16/10/2019	16/10/2019
	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses	Principal	Intereses
Serie A1(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A1(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidado	-	-	-	-	-	-	-	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	5.706	-	4.523	-	3.798	-	4.245	-
Liquidado	5.706	-	4.523	-	3.798	-	4.245	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie A2(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	2.334	-	1.650	-	1.778	-	1.785	-
Liquidado	2.334	-	1.650	-	1.778	-	1.785	-
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	249	3	198	2	166	2	185	2
Liquidado	249	3	198	2	166	2	185	2
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie B(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	332	4	235	4	253	4	255	3
Liquidado	332	4	235	4	253	4	255	3
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C(P)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	116	4	92	4	77	4	86	4
Liquidado	116	4	92	4	77	4	86	4
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Serie C(T)								
Impagado - acumulado anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Devengado periodo	135	6	96	6	103	6	104	5
Liquidado	135	6	96	6	103	6	104	5
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	-	-	-	-	-	-	-
Financiaciones subordinadas								
Impagado - acumulado anterior	13	-	-	8	-	-	-	-
Devengado periodo	151	24	21	23	-	23	-	22
Liquidado	164	16	21	31	-	23	-	22
Disposición mejora de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Insuficiencia fondos disponibles	-	8	-	-	-	-	-	-

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

Bankinter 9 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de febrero de 2005 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 8.486 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.035.061.780,33 euros de los cuales 6.755 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 745.033.105,75 euros y 1.731 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 290.028.674,58 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 17 de febrero de 2005 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B(T) y 70 Bonos de la Serie C(T), representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 10 de febrero de 2005, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y los Fondos de Reserva "P" y "T" respectivamente depositados en la Cuenta de Tesorería, y, en cuanto a su pasivo, por la emisión de Bonos (P) y (T), los Préstamos Subordinados "P" y "T" y los Préstamos para Gastos Iniciales "P" y "T". Adicionalmente, el Fondo tiene concertadas las Permutas de Intereses "P" y "T".

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transacciones y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Así mismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestor de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y el de los Bonos, o, en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.
- Préstamo para Gastos Iniciales Bankinter S.A.
- Intermediación Financiera Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios y Depósito de las Participaciones Hipotecarias Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Bankinter, CSFB, Société Générale.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de crédito – Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

Las 6.755 Participaciones Hipotecarias y 1.731 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 8.486 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.035.061.780,33 euros. Las Participaciones Hipotecarias están representadas en un título nominativo múltiple, asimismo los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en un título nominativo múltiple y en ambos casos se han emitido por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios a que correspondan, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos.

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR	3.360	182.415.395,45	3.624	210.143.721,58	8.486	1.035.061.780,33
EEUU Dólar - USD						
Japón Yen - JPY						
Reino Unido Libra - GBP						
Otras						
Total	3.360	182.415.395,45	3.624	210.143.721,58	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

El movimiento de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos	Amortización de Principal		Baja de principales por:		Principal pendiente amortizar (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Adjudicación / Dación	Fallidos	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2005-02.14	8.486					1.035.061.780,33	100,00
2005	8.051	28.939.739,09	62.916.772,39			943.205.268,85	91,13
2006	7.486	30.349.987,53	82.042.729,48			830.812.551,84	80,27
2007	6.942	25.492.579,83	77.787.299,81			727.532.672,20	70,29
2008	6.502	22.853.447,79	61.940.694,15			642.738.530,26	62,10
2009	6.166	24.355.244,05	37.745.638,59			580.637.647,62	56,10
2010	5.861	28.835.875,82	31.392.516,59			520.409.255,21	50,28
2011	5.624	27.322.266,92	21.362.429,57			471.724.558,72	45,57
2012	5.400	26.015.596,40	16.242.352,61	240.246,10	31.978,98	429.194.384,63	41,47
2013	5.120	26.847.166,26	13.441.745,77	170.990,49		388.734.482,11	37,56
2014	4.886	25.951.336,35	11.329.371,42	173.101,91	4.189,76	351.276.482,67	33,94
2015	4.612	25.061.213,07	12.870.458,00	324.806,97	6.920,07	313.013.084,56	30,24
2016	4.356	23.907.435,62	10.901.042,00	35.150,00	3.635,65	278.165.821,29	26,87
2017	4.083	22.708.004,84	12.294.346,65	242.826,57		242.920.643,23	23,47
2018	3.624	20.645.834,28	12.131.087,37			210.143.721,58	20,30
2019	3.360	18.374.670,68	9.353.655,45			182.415.395,45	17,62
Total		377.660.398,53	473.752.139,85	1.187.122,04	46.724,46		

Importes en euros

1.2 Morosidad

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Hipotecarios participados en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad deuda	Nº de activos	Importe impagado				Principal pendiente no vencido	Otros importes	Deuda Total	Valor garantía	% Deuda/valor Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses devengados en contabilidad	Intereses interrumpidos en contabilidad	Total					
Hasta 1 mes	44	14.087,86	391,48	0,00	14.479,34	3.218.305,74	3.233.655,37	10.296.233,32	31,39	
De 1 a 3 meses	8	11.711,33	220,15	145,43	12.076,91	600.506,85	612.744,67	1.736.258,45	35,31	
De 3 a 6 meses	4	8.491,96	112,15	190,31	8.794,42	189.492,51	198.363,78	914.228,88	21,55	
De 6 a 9 meses	4	12.112,21	239,45	491,08	12.842,74	291.503,92	304.425,16	688.161,22	44,19	
De 9 a 12 meses	2	12.707,72	0,00	601,12	13.308,84	132.987,57	146.344,58	562.882,60	26,11	
Más de 12 meses	29	691.412,86	4.732,14	84.861,19	781.006,19	1.025.389,12	1.806.799,15	4.392.223,87	41,17	
Totales	91	750.523,94	5.695,37	86.289,13	842.508,44	5.458.185,71	0,00	6.302.332,71	18.589.988,34	33,89

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2019 según las características más representativas.

Índices de referencia.

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con la escritura condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés aplicable es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice Referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	3.360	182.415.395,45	0,34	0,56
Total	3.360	182.415.395,45	0,34	0,56
		Importe en euros	Medias ponderadas	por principal pendiente

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN ALA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	3.334	181.438.230,77	3.577	208.810.606,68		
1,00%-1,49%	16	587.321,51	38	905.374,00		
1,50%-1,99%	7	298.098,31	5	231.589,36		
2,00%-2,49%	2	62.779,67	2	94.620,19	30	5.669.108,32
2,50%-2,99%	0	0,00	0	0,00	6.366	822.907.257,67
3,00%-3,49%	1	28.965,19	2	101.531,35	1.683	179.091.675,53
3,50%-3,99%					372	24.827.185,98
4,00%-4,49%					35	2.566.552,83
4,50%-4,99%						
5,00%-5,49%						
5,50%-5,99%						
6,00%-6,49%						
6,50%-6,99%						
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	3.360	182.415.395,45	3.624	210.143.721,58	8.486	1.035.061.780,33
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente						
		0,34%		0,38%		2,88%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada Préstamo Hipotecario y el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte/ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	2.531	107.468.185,22	2.561	110.920.949,96	1.376	104.243.826,06
40,01%-60,00%	788	70.282.748,06	996	91.212.884,98	2.237	236.827.856,84
60,01%-80,00%	41	4.664.462,17	67	8.009.886,64	3.175	408.791.039,28
80,01%-100,00%					1.698	285.199.058,15
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
Superior a 160,00%						
Total	3.360	182.415.395,45	3.624	210.143.721,58	8.486	1.035.061.780,33
% Principal Pendiente/ Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		35,39%		37,56%		67,34%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2019		SITUACIÓN AL 31/12/2018		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	315	15.006.461,69	341	17.591.227,37	820	87.909.018,20
Aragón	61	2.985.231,98	66	3.376.110,77	168	19.601.725,96
Asturias	38	1.628.361,72	40	1.826.738,12	86	9.103.982,06
Baleares	124	8.062.693,09	132	9.010.412,30	308	40.877.383,88
Canarias	89	4.022.848,08	98	4.641.326,27	226	25.442.648,61
Cantabria	80	3.498.030,96	81	3.903.403,52	186	20.499.041,19
Castilla y León	177	6.678.149,01	189	7.853.755,22	384	39.794.486,63
Castilla-La Mancha	65	3.448.441,79	74	4.068.436,37	157	17.592.516,63
Cataluña	739	44.240.420,90	798	50.426.247,25	1.614	208.638.758,17
Ceuta	1	32.692,97	1	37.630,83	1	92.706,11
Extremadura	19	615.712,34	21	699.001,10	37	3.058.710,47
Galicia	116	4.069.092,30	126	4.775.572,88	245	23.953.805,88
Madrid	882	55.582.343,84	940	63.960.631,26	2.206	320.457.782,46
Murcia	48	2.098.172,85	53	2.431.876,63	115	10.580.998,38
Navarra	19	1.150.893,76	22	1.400.537,55	51	7.399.885,96
La Rioja	7	462.941,81	7	497.738,54	21	3.078.149,82
Com. Valenciana	304	12.154.188,19	341	14.256.570,86	1.181	103.476.598,52
País Vasco	276	16.678.718,17	294	19.386.504,74	680	93.503.581,40
Total	3.360	182.415.395,45	3.624	210.143.721,58	8.486	1.035.061.780,33
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% Sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2005. 02.14	1.035.061,780	100,00			
2005	943.205,269	91,13	62.916,772		6,85
2006	830.812,552	80,27	81.953,091	8,84	7,89
2007	727.532,672	70,29	77.787,300	9,42	8,42
2008	642.738,530	62,10	62.029,848	8,66	8,48
2009	580.637,647	56,10	37.745,638	5,97	7,98
2010	520.409,255	50,28	31.392,524	5,36	7,54
2011	471.724,559	45,57	21.362,429	4,11	7,05
2012	429.194,384	41,47	16.242,352	3,23	6,58
2013	388.734,482	37,56	13.441,745	3,00	6,18
2014	351.276,482	33,94	11.329,371	2,82	5,85
2015	313.013,084	30,24	12.870,458	3,52	5,64
2016	278.165,821	26,87	10.901,042	3,54	5,46
2017	242.920,643	23,47	12.294,347	4,52	5,39
2018	210.143,721	20,30	12.131,087	5,04	5,36
2019	182.415,395	17,62	9.353,655	4,52	5,37

Importes en miles de euros

(1) Saldo de fin de mes: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.035.000.000,00 euros, integrados por 666 Bonos de la Serie A1(P), 6.560 Bonos de la Serie A2(P), 153 Bonos de la Serie B(P), 71 Bonos de la Serie C(P), 216 Bonos de la Serie A1(T), 2.442 Bonos de la Serie A2(T), 172 Bonos de la Serie B (T) y 70 Bonos de la Serie C(T), de 100.000,00 euros de valor nominal unitario, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Fitch Ratings ("Fitch"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A1(P)	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A2(P)	AAA	AAAsf	Aaa	Aa1sf
Serie B(P)	A+	Asf	A2	Baa2sf
Serie C(P)	BBB	BBB+sf	Baa3	B1sf
Serie A1(T)	AAA	Amortizada	Aaa	Amortizada
Serie A2(T)	AAA	AAAsf	Aaa	Aa1sf
Serie B(T)	A	AA+sf	A1	Aa1sf
Serie C(T)	BBB-	A-sf	Baa1	Baa1sf

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de los Bonos de Titulación al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Serie A1(P)
Código ISIN: ES0313814008
Nº Bonos: 666

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		3.414,75	2.902,54	2.274.221,65	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
17/07/2006	2,83	708,000000	601,800000	471.528,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
18/04/2006	2,58	660,355556	561,302223	439.796,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00
16/01/2006	2,26	570,013889	484,511806	379.629,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00
17/10/2005	2,19	553,330556	470,330973	368.518,15	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00
18/07/2005	2,21	557,880556	474,198473	371.548,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00
18/04/2005	2,19	365,166667	310,391667	243.201,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	66.600.000,00	100,00
17/02/2005											100.000,00	66.600.000,00	100,00

Emisión: Serie A1(T)
Código ISIN: ES0313814040
Nº Bonos: 216

Fecha de Pago	% Tipo Interes	Cupón		Intereses Serie			Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente			
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados			Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
					Totales	Recuperados	Actuales						
Totales		3.414,75	2.902,54	737.585,40	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
Serie Amortizada													
17/07/2006	2,83	708,000000	601,800000	152.928,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00	0,00	0,00	0,00
18/04/2006	2,58	660,355556	561,302223	142.636,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00
16/01/2006	2,26	570,013889	484,511806	123.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00
17/10/2005	2,19	553,330556	470,330973	119.519,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00
18/07/2005	2,21	557,880556	474,198473	120.502,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00
18/04/2005	2,19	365,166667	310,391667	78.876,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00	21.600.000,00	100,00
17/02/2005											100.000,00	21.600.000,00	100,00

3. **Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.**

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie de Bonos	Calificación de Fitch		Calificación de Moody's	
		Anterior	Actual	Anterior	Actual
Mar 2019	Serie A2 (P)	AA+sf	AAA sf		
	Serie B (T)	Asf	AA+sf		
	Serie C (T)	BBB-sf	A-sf		

3.2 Entidades de Intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,39%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	4,60%
• Tasa de morosidad de 3 meses (P)*	(2)	1,65%
• Tasa de morosidad de 3 meses (T)*	(2)	0,64%
• Tasa de morosidad de 18 meses (P)*	(2)	1,05%
• Tasa de morosidad de 18 meses (T)*	(2)	0,51%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		<u>Ejercicio actual</u>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,03%
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio		

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	-0,21%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		-0,35%
Pagador		-0,17%
Préstamo Subordinado	(1)	
• Tipo de interés		1,17%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido	(2)	7.640.000,00
• Saldo Dotado	(2)	7.640.000,00
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C(P) y de la Serie C(T) respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, y de los Bonos de la Serie B(P) y de la Serie B(T), respectivamente, y de estos últimos respecto de los Bonos de la Clase A(P) y de la Clase A(T), respectivamente, que se deriva del Orden de Prelación de Pagos "P" y del Orden de Prelación de Pagos "T", constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - d) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera, se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puede resultar incluso en su novación a un tipo de interés fijo.

De la misma manera a través de la Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería), se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Hipotecarios hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote vírico haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados, a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados. Por ello, si bien a la fecha de formulación de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá el COVID-19 sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, la Sociedad Gestora del Fondo está realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

Excepto por lo mencionado anteriormente, no se ha producido ningún otro hecho que tenga un efecto significativo en este informe de gestión.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. En todo caso, por la liquidación definitiva del Fondo en la Fecha de Vencimiento Final (16 de julio de 2042 o, si este día no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2020 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2019 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio o no ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sean del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipado.

Vida Media y amortización final estimadas para cada Serie de Bonos según diferentes hipótesis de tasas constantes de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados																
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA																
% MENSUAL CONSTANTE	0,08		0,17		0,25		0,34		0,42		0,51		0,60		0,69	
% ANUAL EQUIVALENTE	1,00		2,00		3,00		4,00		5,00		6,00		7,00		8,00	
Serie A1 (P)																
SERIE AMORTIZADA (17/07/2006)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
Con amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
Serie A2 (P)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	5,54	5,29	5,05	4,83	4,63	4,43	4,25	4,08						
	Amortización Final	años	28/04/2025	27/01/2025	02/11/2024	13/08/2024	30/05/2024	20/03/2024	14/01/2024	13/11/2023						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	13,51	13,26	13,01	12,76	12,26	12,01	11,76	11,51						
	Amortización Final	años	16/04/2033	16/01/2033	16/10/2032	16/07/2032	16/01/2032	16/10/2031	16/07/2031	16/04/2031						
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	2,91	2,87	2,83	2,79	2,75	2,71	2,67	2,63						
	Amortización Final	años	12/09/2022	28/08/2022	13/08/2022	29/07/2022	15/07/2022	30/06/2022	16/06/2022	02/06/2022						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50						
	Amortización Final	años	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023						
Serie B (P)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	14,52	14,18	13,87	13,57	13,29	13,02	12,75	12,48						
	Amortización Final	años	18/04/2034	16/12/2033	24/08/2033	08/05/2033	27/01/2033	20/10/2032	13/07/2032	03/04/2032						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	16,26	16,01	15,51	15,01	14,76	14,26	14,01	13,76						
	Amortización Final	años	16/01/2036	16/10/2035	16/04/2035	16/10/2034	16/07/2034	16/01/2034	16/10/2033	16/07/2033						
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50						
	Amortización Final	años	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023						
Serie C (P)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	17,67	17,43	17,16	16,87	16,56	16,23	15,90	15,59						
	Amortización Final	años	12/06/2037	15/03/2037	09/12/2036	26/08/2036	04/05/2036	04/01/2036	06/09/2035	14/05/2035						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27						
	Amortización Final	años	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039						
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50						
	Amortización Final	años	15/04/2023	15/04/2023	15/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	15/04/2023	15/04/2023						
Serie A1 (T)																
SERIE AMORTIZADA (17/07/2006)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
Con amort. opcional (1)	Vida media	años														
	Amortización Final	años														
Serie A2 (T)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	6,11	5,83	5,56	5,31	5,09	4,87	4,68	4,49						
	Amortización Final	años	24/11/2025	11/08/2025	06/05/2025	05/02/2025	14/11/2024	28/08/2024	17/06/2024	12/04/2024						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	12,76	12,51	12,26	12,01	11,76	11,51	11,26	11,01						
	Amortización Final	años	16/07/2032	16/04/2032	16/01/2032	16/10/2031	16/07/2031	16/04/2031	16/01/2031	16/10/2030						
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,06	3,02	2,98	2,94	2,90	2,86	2,82	2,78						
	Amortización Final	años	05/11/2022	20/10/2022	06/10/2022	21/09/2022	06/09/2022	23/08/2022	09/08/2022	25/07/2022						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50						
	Amortización Final	años	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023						
Serie B (T)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	10,80	10,32	9,86	9,43	9,02	8,63	8,27	7,91						
	Amortización Final	años	30/07/2030	05/02/2030	23/08/2029	19/03/2029	21/10/2028	01/06/2028	18/01/2028	11/09/2027						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	16,26	15,76	15,51	15,01	14,76	14,26	14,01	13,76						
	Amortización Final	años	16/01/2036	16/07/2035	16/04/2035	16/10/2034	16/07/2034	16/01/2034	16/10/2033	16/07/2033						
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,06	3,02	2,98	2,94	2,90	2,86	2,82	2,78						
	Amortización Final	años	05/11/2022	20/10/2022	06/10/2022	21/09/2022	06/09/2022	23/08/2022	09/08/2022	25/07/2022						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50						
	Amortización Final	años	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023						
Serie C (T)																
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	13,37	12,87	12,37	11,88	11,39	10,92	10,45	10,01						
	Amortización Final	años	23/02/2033	24/08/2032	24/02/2032	29/08/2031	04/03/2031	12/09/2030	26/03/2030	15/10/2029						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27	19,27						
	Amortización Final	años	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039	16/01/2039						
Sin amort. opcional (1)	Vida media	años	3,06	3,02	2,98	2,94	2,90	2,86	2,82	2,78						
	Amortización Final	años	05/11/2022	20/10/2022	06/10/2022	21/09/2022	06/09/2022	23/08/2022	09/08/2022	25/07/2022						
Con amort. opcional (1)	Vida media	años	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50	3,50						
	Amortización Final	años	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023	16/04/2023						

E) INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2019 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento.

F) INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REGLAS DE FUNCIONAMIENTO

Se adjunta a continuación como anexo el informe de cumplimiento de reglas de funcionamiento que forma parte del estado S.05.4 Cuadro C de los Estados Financieros Públicos.

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 16.10.2019
Actual / Current 10.10.2019
Precedente / Preceding 16.07.2019
14.02.2005

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Participaciones Hipotecarias / Data: Mortgage Certificates

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
a	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias Outstanding Balance Mortgage Certificates	(b + c + d) Actual Current	122.766.369,44 % (a / f) 16,48%
b	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Delinquent Mortgage Certificates (Non-Doubtful)	(>3 y <18 meses) Actual (>3 and <18 months) Current	10.10.2019 997.051,45 % (b / e) 0,820%
c	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias no Morosos (no Dudosos) Outstanding Balance Non-Delinquent Mortgage Certificates (Non-Doubtful)	(≤ 3 meses) Actual (≤ 3 months) Current	10.10.2019 120.567.356,80
d	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias Dudosos Outstanding Balance Doubtful Mortgage Certificates	(≥ 18 meses) Actual (≥ 18 months) Current	10.10.2019 1.201.961,19
e	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias no Dudosos Outstanding Balance Non-Doubtful Mortgage Certificates	(<18 meses) Actual (<18 months) Current	10.10.2019 121.564.408,25 % (e / f) 16,32%
f	Saldo Vivo Participaciones Hipotecarias Outstanding Balance Mortgage Certificates	Inicial Initial	14.02.2005 745.033.105,75
g	Retención para Amortización de las Series A1(P), A2(P), B(P) y C(P) Series A1(P), A2(P), B(P) y C(P) Amortisation Withholding	Actual Current	10.10.2019 4.516.968,90 D - e
h	Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1(P), A2(P), B(P) y C(P) Available Funds applied for Amortization of Series A1(P), A2(P), B(P) y C(P)	Actual Current	10.10.2019 4.516.968,90
i	Déficit de Amortización "P" "P" Amortisation Deficiency	Actual Current	10.10.2019 0,00 g - h

1.2 Datos: Emisión Bonos (P) / Data: Bond Issue (P)

A(P)	Saldo Principal Pendiente Clase A(P) Outstanding Principal Balance Class A(P)	Precedente Preceding	16.07.2019 118.500.102,40	
A1(P)	Saldo Principal Pendiente Serie A1(P) Outstanding Principal Balance Series A1(P)	Precedente Preceding	16.07.2019 0,00	
A2(P)	Saldo Principal Pendiente Serie A2(P) Outstanding Principal Balance Series A2(P)	Precedente Preceding	16.07.2019 118.500.102,40	
B(P)	Saldo Principal Pendiente Serie B(P) Outstanding Principal Balance Series B(P)	Precedente Preceding	16.07.2019 5.178.162,60 % (B(P) / D) 4,107%	
C(P)	Saldo Principal Pendiente Serie C(P) Outstanding Principal Balance Series C	Precedente Preceding	16.07.2019 2.403.112,15 % (C(P) / D) 1,906%	
D	Saldo Principal Pendiente Series A1(P), A2(P), B(P) y C(P) Outstanding Principal Balance Series A1(P), A2(P), B(P) and C(P)	Precedente Preceding	16.07.2019 126.081.377,15	
E	Importe nominal emisión Serie B(P) Issue face amount Series B(P)	Inicial Initial	14.02.2005 15.300.000,00	
F	Importe nominal emisión Serie C(P) Issue face amount Series C(P)	Inicial Initial	14.02.2005 7.100.000,00	

1.3 Datos: Fondo de Reserva (P) / Data: Cash Reserve (P)

j	Fondo de Reserva "P" Requerido / Required "P" Cash Reserve	Precedente / Preceding	16.07.2019 3.725.000,00	
k	Fondo de Reserva "P" dotado / Provisioned "P" Cash Reserve	Precedente / Preceding	16.07.2019 3.725.000,00 (k - i) 0,00	
l	Fondo de Reserva "P" Requerido / Required "P" Cash Reserve	Actual / Current	16.10.2019 3.725.000,00	
m	Fondo de Reserva "P" dotado / Provisioned "P" Cash Reserve	Actual / Current	16.10.2019 3.725.000,00 (m - l) 0,00	

2 Situación disparadores / Triggers status

2.1 Amortización a Prorrata Clase A(P) / Pro Rata Amortisation Class A(P)

NO PROCEDE

**2.2 Pago intereses Series B(P) y C(P): postergación lugar orden de prelación
Interest payment of Series B(P) & C(P): place deferred in priority of payments**

2.2.1 Serie B(P) / Series B(P)	10.10.2019	i	> 50%*B(P)+C(P)	4.992.193,45	N
2.2.2 Serie C(P) / Series C(P)	10.10.2019	i	> 50%*C(P)	1.201.556,08	N

**2.3 Amortización a Prorrata Series B(P) y C(P)
Pro Rata Amortisation of Series B(P) & C(P)**

2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)

(i)	16.10.2019	(m - l)	= 0,00	0,00	S/Y
(ii)	10.10.2019	% (a / f)	≥ 10,00%	16,48%	S/Y
2.3.1 Serie B(P): condiciones particulares / Series B(P): particular conditions (*)					S/Y
(i)	10.10.2019	% (B(P) / D)	≥ 4,107%	4,107%	S/Y
(ii)	10.10.2019	% (b / e)	≤ 1,50%	0,820%	S/Y
2.3.2 Serie C(P): condiciones particulares / Series C(P): particular conditions (*)					S/Y
(i)	10.10.2019	% (C(P) / D)	≥ 1,906%	1,906%	S/Y
(ii)	10.10.2019	% (b / e)	≤ 1,00%	0,820%	S/Y

2.4 Reducción Fondo Reserva "P" Requerido: condiciones ()**

NO APLICA/PROCEDE POR ESTAR EN MÍNIMO

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N exercisable option Y/N
10.10.2019	% (a / f)	< 10,00%	16,48%	N

Fecha de Pago / Payment Date
Fecha de Determinación / Determination Date
Fecha de Pago / Payment Date
Fecha constitución Fondo / Fund establishment date

Actual / Current 16.10.2019
Actual / Current 10.10.2019
Precedente / Preceding 16.07.2019
14.02.2005

1 Datos para cálculo de disparadores / Data for Triggers calculation

1.1 Datos: Certificados de Transmisión de Hipoteca / Data: Pass-Through Certificates

- a Saldo Vivo Certificados de Transmisión de Hipoteca (b + c + d)
Outstanding Balance Pass-Through Certificates
- b Saldo Vivo Certificados de Transmisión de Hipoteca Morosos (no Dudosos) (>3 y <18 meses)
Outstanding Balance Delinquent Pass-Through Certificates (Non-Doubtful)
- c Saldo Vivo Certificados de Transmisión de Hipoteca no Morosos (no Dudosos) (≤3 meses)
Outstanding Balance Non-Delinquent Pass-Through Certificates (Non-Doubtful)
- d Saldo Vivo Certificados de Transmisión de Hipoteca Dudosos (≥18 meses)
Outstanding Balance Doubtful Pass-Through Certificates
- e Saldo Vivo Certificados de Transmisión de Hipoteca no Dudosos (<18 meses)
Outstanding Balance Non-Doubtful Pass-Through Certificates
- f Saldo Vivo Certificados de Transmisión de Hipoteca
Outstanding Balance Pass-Through Certificates
- g Retención para Amortización de las Series A1(T), A2(T), B(T) y C(T)
Series A1(T), A2(T), B(T) y C(T) Amortisation Withholding
- h Fondos Disponibles aplicados para Amortización Series A1(T), A2(T), B(T) y C(T)
Available Funds applied for Amortization of Series A1(T), A2(T), B(T) y C(T)
- i Deficit de Amortización "T"
"T" Amortisation Deficiency

Fecha datos Data date	Valor / Importe Value / Amount	Cálculo Ratio Ratio calculation	Ratio (valor) Ratio (value)
	66.955.568,04	% (a / f)	23,09%
10.10.2019	88.149,03	% (b / e)	0,132%
10.10.2019	66.538.153,70		
10.10.2019	329.265,31		
10.10.2019	66.626.302,73	% (e / f)	22,97%
14.02.2005	290.028.674,58		
10.10.2019	2.142.159,25	D - e	
10.10.2019	2.142.159,25		
10.10.2019	0,00	g - h	

1.2 Datos: Emisión Bonos (T) / Data: Bond Issue (T)

- A(T) Saldo Principal Pendiente Clase A(T)
Outstanding Principal Balance Class A(T)
- A1(T) Saldo Principal Pendiente Serie A1(T)
Outstanding Principal Balance Series A1(T)
- A2(T) Saldo Principal Pendiente Serie A2(T)
Outstanding Principal Balance Series A2(T)
- B(T) Saldo Principal Pendiente Serie B(T)
Outstanding Principal Balance Series B(T)
- C(T) Saldo Principal Pendiente Serie C(T)
Outstanding Principal Balance Series C
- D Saldo Principal Pendiente Series A1(T), A2(T), B(T) y C(T)
Outstanding Principal Balance Series A1(T), A2(T), B(T) and C(T)
- E Importe nominal emisión Serie B(T)
Issue face amount Series B(T)
- F Importe nominal emisión Serie C(T)
Issue face amount Series C(T)

Precedente	16.07.2019	57.291.004,98	
Precedente	16.07.2019	0,00	
Precedente	16.07.2019	57.291.004,98	
Precedente	16.07.2019	8.157.315,00	% (B(T) / D)
Precedente	16.07.2019	3.320.142,00	% (C(T) / D)
Precedente	16.07.2019	68.768.461,98	
Inicial	14.02.2005	17.200.000,00	
Inicial	14.02.2005	7.000.000,00	

1.3 Datos: Fondo de Reserva (T) / Data: Cash Reserve (T)

- j Fondo de Reserva "T" Requerido / Required "T" Cash Reserve
- k Fondo de Reserva "T" dotado / Provisioned "T" Cash Reserve
- l Fondo de Reserva "T" Requerido / Required "T" Cash Reserve
- m Fondo de Reserva "T" dotado / Provisioned "T" Cash Reserve

Precedente / Preceding	16.07.2019	3.915.000,00	
Precedente / Preceding	16.07.2019	3.915.000,00	(k - j)
Actual / Current	16.10.2019	3.915.000,00	
Actual / Current	16.10.2019	3.915.000,00	(m - l)

2 Situación disparadores / Triggers status

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Actúa S/N Breach Y/N
--------------------------	-----------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------

NO PROCEDE

2.1 Amortización a Prorrata Clase A(T) / Pro Rata Amortisation Class A(T)

**2.2 Pago intereses Series B(T) y C(T): postergación lugar orden de prelación
Interest payment of Series B(T) & C(T): place deferred in priority of payments**

2.2.1 Serie B(T) / Series B(T)

10.10.2019 i > 50% * B(T) + C(T) 7.398.799,50 N

2.2.2 Serie C(T) / Series C(T)

10.10.2019 i > 50% * C(T) 1.660.071,00 N

**2.3 Amortización a Prorrata Series B(T) y C(T)
Pro Rata Amortisation of Series B(T) & C(T)**

2.3.0 Condiciones comunes / Common conditions (*)

- (i) 16.10.2019 (m - l) = 0,00 0,00 S/Y
- (ii) 10.10.2019 % (a / f) ≥ 10,00% 23,09% S/Y

2.3.1 Serie B(T): condiciones particulares / Series B(T): particular conditions (*)

- (i) 10.10.2019 % (B(T) / D) ≥ 11,862% 11,862% S/Y
- (ii) 10.10.2019 % (b / e) ≤ 1,50% 0,132% S/Y

2.3.2 Serie C(T): condiciones particulares / Series C(T): particular conditions (*)

- (i) 10.10.2019 % (C(T) / D) ≥ 4,828% 4,828% S/Y
- (ii) 10.10.2019 % (b / e) ≤ 1,00% 0,132% S/Y

2.4 Reducción Fondo Reserva "T" Requerido: condiciones ()**

NO APLICA/PROCEDE POR ESTAR EN MÍNIMO

3 Amortización Anticipada opcional / Optional Early Amortization

Fecha datos Data date	Disparador Trigger	Condición Condition	Valor Disparador Trigger value	Opción ejercitable S/N exercisable option Y/N
10.10.2019	% (a / f)	< 10,00%	23,09%	N

Anexos a las Cuentas Anuales del ejercicio 2019; Estados Financieros Públicos conforme a la Circular 2/2016 de 20 de abril de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.1 Cuadro F

Estado S.05.1 Cuadro G

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.2 Cuadro E

Estado S.05.3 Cuadro A

Estado S.05.3 Cuadro B

Estado S.05.4 Cuadro A

Estado S.05.4 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.06 Notas Explicativas

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2019								Situación cierre anual anterior 31/12/2018								Hipótesis iniciales folleto/escritura							
	Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada		Tasa de activos dudosos		Tasa de fallido		Tasa de recuperación fallidos		Tasa de amortización anticipada	
Participaciones hipotecarias	0380	1,92	0400	0	0420	0	0440	4,80	1380	1,48	1400	0	1420	0	1440	4,33	2380	0,10	2400		2420		2440	8
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0,64	0401	0,07	0421	0	0441	5,01	1381	0,64	1401	0,06	1421	0	1441	5,03	2381	0,10	2401		2421		2441	8
Préstamos hipotecarios	0382		0402		0422		0442		1382		1402		1422		1442		2382		2402		2422		2442	
Cédulas hipotecarias	0383		0403		0423		0443		1383		1403		1423		1443		2383		2403		2423		2443	
Préstamos a promotores	0384		0404		0424		0444		1384		1404		1424		1444		2384		2404		2424		2444	
Préstamos a PYMES	0385		0405		0425		0445		1385		1405		1425		1445		2385		2405		2425		2445	
Préstamos a empresas	0386		0406		0426		0446		1386		1406		1426		1446		2386		2406		2426		2446	
Préstamos corporativos	0387		0407		0427		0447		1387		1407		1427		1447		2387		2407		2427		2447	
Cédulas territoriales	0388		0408		0428		0448		1388		1408		1428		1448		2388		2408		2428		2448	
Bonos de tesorería	0389		0409		0429		0449		1389		1409		1429		1449		2389		2409		2429		2449	
Deuda subordinada	0390		0410		0430		0450		1390		1410		1430		1450		2390		2410		2430		2450	
Créditos AAPP	0391		0411		0431		0451		1391		1411		1431		1451		2391		2411		2431		2451	
Préstamos consumo	0392		0412		0432		0452		1392		1412		1432		1452		2392		2412		2432		2452	
Préstamos automoción	0393		0413		0433		0453		1393		1413		1433		1453		2393		2413		2433		2453	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0394		0414		0434		0454		1394		1414		1434		1454		2394		2414		2434		2454	
Cuentas a cobrar	0395		0415		0435		0455		1395		1415		1435		1455		2395		2415		2435		2455	
Derechos de crédito futuros	0396		0416		0436		0456		1396		1416		1436		1456		2396		2416		2436		2456	
Bonos de titulización	0397		0417		0437		0457		1397		1417		1437		1457		2397		2417		2437		2457	
Cédulas internacionalización	0398		0418		0438		0458		1398		1418		1438		1458		2398		2418		2438		2458	
Otros	0399		0419		0439		0459		1399		1419		1439		1459		2399		2419		2439		2459	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total							
Hasta 1 mes	0460	44	0467	14	0474	0	0481	0	0488	14	0495	3.218	0502	0	0509	3.232
De 1 a 3 meses	0461	8	0468	12	0475	0	0482	0	0489	12	0496	601	0503	0	0510	613
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	8	0476	0	0483	0	0490	8	0497	189	0504	0	0511	197
De 6 a 9 meses	0463	4	0470	12	0477	0	0484	0	0491	12	0498	292	0505	0	0512	304
De 9 a 12 meses	0464	2	0471	13	0478	0	0485	1	0492	14	0499	133	0506	0	0513	147
Más de 12 meses	0465	29	0472	692	0479	6	0486	85	0493	783	0500	1.025	0507	0	0514	1.808
Total	0466	91	0473	751	0480	6	0487	86	0494	843	0501	5.458	0508	0	1515	6.301

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Importe impagado								Principal pendiente no vencido		Otros importes		Deuda Total		Valor garantía		Valor Garantía con Tasación > 2 años		% Deuda / v. Tasación	
			Principal pendiente vencido		Intereses devengados en contabilidad		Intereses interrumpidos en contabilidad		Total													
Hasta 1 mes	0515	44	0522	14	0529	0	0536	0	0543	14	0550	3.218	0557	0	0564	3.232	0571	10.297	0578	10.297	0584	31,39
De 1 a 3 meses	0516	8	0523	12	0530	0	0537	0	0544	12	0551	601	0558	0	0565	613	0572	1.736	0579	1.736	0585	35,31
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	8	0531	0	0538	0	0545	8	0552	189	0559	0	0566	197	0573	914	0580	914	0586	21,55
De 6 a 9 meses	0518	4	0525	12	0532	0	0539	0	0546	12	0553	292	0560	0	0567	304	0574	688	0581	688	0587	44,19
De 9 a 12 meses	0519	2	0526	13	0533	0	0540	1	0547	14	0554	133	0561	0	0568	147	0575	563	0582	563	0588	26,11
Más de 12 meses	0520	29	0527	692	0534	6	0541	85	0548	783	0555	1.025	0562	0	0569	1.808	0576	4.392	0583	4.392	0589	41,17
Total	0521	91	0528	751	0535	6	0542	86	0549	843	0556	5.458	0563	0	0570	6.301	0577	18.590			0590	33,89

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 10/02/2005	
Inferior a 1 año	0600	1.285	1600	1.405	2600	0
Entre 1 y 2 años	0601	549	1601	276	2601	47
Entre 2 y 3 años	0602	763	1602	882	2602	216
Entre 3 y 4 años	0603	7.491	1603	1.112	2603	915
Entre 4 y 5 años	0604	1.024	1604	10.199	2604	539
Entre 5 y 10 años	0605	31.991	1605	35.765	2605	25.952
Superior a 10 años	0606	139.312	1606	160.505	2606	1.007.393
Total	0607	182.415	1607	210.144	2607	1.035.062
Vida residual media ponderada (años)	0608	13,13	1608	13,92	2608	24,80

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 10/02/2005	
Antigüedad media ponderada (años)	0609	16,52	1609	15,52	2609	1,67

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicial 10/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
0% - 40%	0620	2.531	0630	107.468	1620	2.561	1630	110.921	2620	1.376	2630	104.244
40% - 60%	0621	788	0631	70.283	1621	996	1631	91.213	2621	2.237	2631	236.828
60% - 80%	0622	41	0632	4.664	1622	67	1632	8.010	2622	3.175	2632	408.791
80% - 100%	0623	0	0633	0	1623	0	1633	0	2623	1.698	2633	285.199
100% - 120%	0624	0	0634	0	1624	0	1634	0	2624	0	2634	0
120% - 140%	0625	0	0635	0	1625	0	1635	0	2625	0	2635	0
140% - 160%	0626	0	0636	0	1626	0	1636	0	2626	0	2636	0
superior al 160%	0627	0	0637	0	1627	0	1637	0	2627	0	2637	0
Total	0628	3.360	0638	182.415	1628	3.624	1638	210.144	2628	8.486	2638	1.035.062
Media ponderada (%)	0639	35,39	0649		1639	37,56	1649		2639	67,34	2649	

S.05.1

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipos de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 10/02/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	0,39	1650	0,39	2650	2,88
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,32	1651	3,51	2651	4,40
Tipo de interés nominal mínimo	0652	0	1652	0	2652	2,41

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (WWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicial 10/02/2005			
	Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente		Nº de activos vivos		Principal pendiente	
Andalucía	0660	315	0683	15.006	1660	341	1683	17.591	2660	820	2683	87.909
Aragón	0661	61	0684	2.985	1661	66	1684	3.376	2661	168	2684	19.602
Asturias	0662	38	0685	1.628	1662	40	1685	1.827	2662	86	2685	9.104
Baleares	0663	124	0686	8.063	1663	132	1686	9.010	2663	308	2686	40.877
Canarias	0664	89	0687	4.023	1664	98	1687	4.641	2664	226	2687	25.443
Cantabria	0665	80	0688	3.498	1665	81	1688	3.903	2665	186	2688	20.499
Castilla-León	0666	177	0689	6.678	1666	189	1689	7.854	2666	384	2689	39.794
Castilla La Mancha	0667	65	0690	3.448	1667	74	1690	4.068	2667	157	2690	17.593
Cataluña	0668	739	0691	44.240	1668	798	1691	50.426	2668	1.614	2691	208.638
Ceuta	0669	1	0692	33	1669	1	1692	38	2669	1	2692	93
Extremadura	0670	19	0693	616	1670	21	1693	699	2670	37	2693	3.059
Galicia	0671	116	0694	4.069	1671	126	1694	4.776	2671	245	2694	23.954
Madrid	0672	882	0695	55.583	1672	940	1695	63.960	2672	2.206	2695	320.457
Melilla	0673		0696		1673		1696		2673		2696	
Murcia	0674	48	0697	2.098	1674	53	1697	2.432	2674	115	2697	10.581
Navarra	0675	19	0698	1.151	1675	22	1698	1.401	2675	51	2698	7.400
La Rioja	0676	7	0699	463	1676	7	1699	498	2676	21	2699	3.078
Comunidad Valenciana	0677	304	0700	12.154	1677	341	1700	14.257	2677	1.181	2700	103.477
País Vasco	0678	276	0701	16.679	1678	294	1701	19.387	2678	680	2701	93.504
Total España	0679	3.360	0702	182.415	1679	3.624	1702	210.144	2679	8.486	2702	1.035.062
Otros países Unión Europea	0680		0703		1680		1703		2680		2703	
Resto	0681		0704		1681		1704		2681		2704	
Total general	0682	3.360	0705	182.415	1682	3.624	1705	210.144	2682	8.486	2705	1.035.062

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

S.05.1
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A. (VWMYAEQSTOPNV0SUGU82);

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2019				Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Situación inicial 10/02/2005			
	Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE		Porcentaje		CNAE	
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	1,57			1710	1,50			2710	0,66		
Sector	0711		0712		1711		1712		2711		2712	

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación inicial 10/02/2005					
Serie	Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario (€)	Principal pendiente			
		0720	0721	0722	1720	1721	1722	2720	2721	2722			
ES0313814008	BONA1P							666	100.000	66.600			
ES0313814040	BONA1T							216	100.000	21.600			
ES0313814016	BONA2P	6.560	17.000	114.255	6.560	20.000	132.528	6.560	100.000	656.000			
ES0313814057	BONA2T	2.442	23.000	55.506	2.442	26.000	63.053	2.442	100.000	244.200			
ES0313814024	BONOBP	153	33.000	4.993	153	38.000	5.791	153	100.000	15.300			
ES0313814065	BONOBT	172	46.000	7.903	172	52.000	8.978	172	100.000	17.200			
ES0313814032	BONOCP	71	33.000	2.317	71	38.000	2.688	71	100.000	7.100			
ES0313814073	BONOCT	70	46.000	3.217	70	52.000	3.654	70	100.000	7.000			
Total		0723	9.468	0724	188.191	1723	9.468	1724	216.692	2723	10.350	2724	1.035.000

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

(miles de euros)			Intereses						Principal pendiente				Total Pendiente		Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
Serie	Denominación serie	Grado de subordinación	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses Acumulados		Intereses impagados	Serie devenga Intereses en el periodo	Principal no vencido		Principal impagado		Total Pendiente	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		
						0730	0731			0732	0733	0734	0735			0742	0736
ES0313814016	BONA2P	S	Euribor 03 meses	0,11	0	0	0	0	NO	114.255	0	0	0	114.255	0		
ES0313814057	BONA2T	S	Euribor 03 meses	0,11	0	0	0	0	NO	55.506	0	0	0	55.506	0		
ES0313814024	BONOBP	S	Euribor 03 meses	0,50	0,08	1	0	0	NO	4.993	0	0	0	4.994	0		
ES0313814065	BONOBT	S	Euribor 03 meses	0,50	0,08	1	0	0	NO	7.903	0	0	0	7.904	0		
ES0313814032	BONOCP	S	Euribor 03 meses	0,95	0,53	3	0	0	NO	2.317	0	0	0	2.320	0		
ES0313814073	BONOCT	S	Euribor 03 meses	0,95	0,53	4	0	0	NO	3.217	0	0	0	3.221	0		
Total						0740	9	0741	0	0743	188.191	0744	0	0745	188.200	0746	0

	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 10/02/2005	
Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)	0747	0,03	0748	0,03	0749	2,25

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

(miles de euros)		Situación actual 31/12/2019								Situación periodo comparativo anterior 31/12/2018							
Serie	Denominación serie	Amortización principal				Intereses				Amortización principal				Intereses			
		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados		Pagos del periodo		Pagos acumulados	
		0750	0751	0752	0753	1750	1751	1752	1753								
ES0313814008	BONA1P	0	66.600	0	2.274	0	66.600	0	2.274	0	66.600	0	2.274				
ES0313814040	BONA1T	0	21.600	0	738	0	21.600	0	738	0	21.600	0	738				
ES0313814016	BONA2P	4.245	541.745	0	98.801	4.405	523.472	0	98.800	0	523.472	0	98.800				
ES0313814057	BONA2T	1.785	188.694	0	38.098	1.861	181.147	0	38.098	0	181.147	0	38.098				
ES0313814024	BONOBP	186	10.307	2	3.649	192	9.509	3	3.640	3	9.509	3	3.640				
ES0313814065	BONOBT	254	9.297	3	4.236	265	8.222	4	4.221	4	8.222	4	4.221				
ES0313814032	BONOCP	86	4.783	4	2.061	89	4.412	4	2.045	4	4.412	4	2.045				
ES0313814073	BONOCT	103	3.783	4	2.129	108	3.346	6	2.107	6	3.346	6	2.107				
Total		0754	6.659	0755	846.809	0756	13	0757	151.986	1754	6.920	1755	818.308	1756	17	1757	151.923

S.05.2

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Periodo de la declaración: 31/12/2019

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Calificación		
				Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 10/02/2005
				0762	0763	0764
ES0313814016	BONA2P	19/03/2019	FCH	AAAsf	AA+sf	AAA
ES0313814016	BONA2P	29/06/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1	Aaa
ES0313814057	BONA2T	17/04/2018	FCH	AAAsf	AAA	AAA
ES0313814057	BONA2T	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1	Aaa
ES0313814024	BONOBP	22/08/2017	FCH	Asf	Asf	A+
ES0313814024	BONOBP	29/06/2018	MDY	Baa2 (sf)	Baa2	A2
ES0313814065	BONOBT	19/03/2019	FCH	AA+sf	Asf	A
ES0313814065	BONOBT	25/04/2018	MDY	Aa1 (sf)	Aa1	A1
ES0313814032	BONOCP	04/11/2008	FCH	BBB+sf	BBB+	BBB
ES0313814032	BONOCP	23/02/2015	MDY	B1 (sf)	B1sf	Baa3
ES0313814073	BONOCT	19/03/2019	FCH	A-sf	BBB-sf	BBB-
ES0313814073	BONOCT	29/06/2018	MDY	Baa1 (sf)	Baa1	Baa1

S.05.2
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Principal pendiente					
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 10/02/2005	
Inferior a 1 año	0765		1765		2765	
Entre 1 y 2 años	0766		1766		2766	
Entre 2 y 3 años	0767		1767		2767	
Entre 3 y 4 años	0768		1768		2768	
Entre 4 y 5 años	0769		1769		2769	
Entre 5 y 10 años	0770		1770		2770	
Superior a 10 años	0771	188.191	1771	216.692	2771	1.035.000
Total	0772	188.191	1772	216.692	2772	1.035.000
Vida residual media ponderada (años)	0773	22,56	1773	23,56	2773	37,44

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

Información sobre las mejoras crediticias del Fondo	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 10/02/2005	
	Código	Valor	Código	Valor	Código	Valor
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	7.640	1775	7.812	2775	15.280
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	7.640	1776	7.812	2776	15.280
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	4,06	1777	3,61	2777	1,48
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	SANTANDER	1778	SANTANDER	2778	Bankinter
1.4 Rating de la contrapartida	0779	A2/A-	1779	A2/A-	2779	Aa3
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		1780		2780	
2 Importe disponible de la línea/s de liquidez (miles de euros)	0781		1781		2781	
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782		1782		2782	
2.2 Denominación de la contrapartida	0783		1783		2783	
2.3 Rating de la contrapartida	0784		1784		2784	
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785		1785		2785	
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786		1786		2786	
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787		1787		2787	
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788		1788		2788	
3.3 Rating del avalista	0789		1789		2789	
3.4 Rating requerido del avalista	0790		1790		2790	
4 Subordinación de series (S/N)	0791	S	1791	S	2791	S
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0	1792	0	2792	8,52
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras adquiridas (miles de euros)	0793		1793		2793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794		2794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795		2795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796		2796	

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

S.05.3

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

PERMUTAS FINANCIERAS		Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)			Otras características	
	Contrapartida	Periodicidad liquidación	Tipo de interés anual	Nocional	Tipo de interés anual	Nocional	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 10/02/2005	
	0800	0801	0802	0803	0804	0805	0806	1806	2806	3806
Permuta de intereses	BANKINTER	trimestral	Intereses ordinarios vencidos, pagados o no, correspondientes al índice referencia de los Préstamos no Dudosos	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	Euribor 3 M	Saldo Vivo medio diario no Dudosos	-1.492	-1.586	-507	
Total							0808 -1.492	0809 -1.586	0810 -507	

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo cubierto	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)			Valor en libros (miles de euros)			Otras características	
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 10/02/2005	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 10/02/2005		
Préstamos hipotecarios	0811	1811	2811	0829	1829	2829	3829	
Cédulas hipotecarias	0812	1812	2812	0830	1830	2830	3830	
Préstamos a promotores	0813	1813	2813	0831	1831	2831	3831	
Préstamos a PYMES	0814	1814	2814	0832	1832	2832	3832	
Préstamos a empresas	0815	1815	2815	0833	1833	2833	3833	
Préstamos corporativos	0816	1816	2816	0834	1834	2834	3834	
Cédulas territoriales	0817	1817	2817	0835	1835	2835	3835	
Bonos de tesorería	0818	1818	2818	0836	1836	2836	3836	
Deuda subordinada	0819	1819	2819	0837	1837	2837	3837	
Créditos AAPP	0820	1820	2820	0838	1838	2838	3838	
Préstamos consumo	0821	1821	2821	0839	1839	2839	3839	
Préstamos automoción	0822	1822	2822	0840	1840	2840	3840	
Cuotas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	2823	0841	1841	2841	3841	
Cuentas a cobrar	0824	1824	2824	0842	1842	2842	3842	
Derechos de crédito futuros	0825	1825	2825	0843	1843	2843	3843	
Bonos de titulización	0826	1826	2826	0844	1844	2844		
Total	0827	1827	2827	0845	1845	2845	3845	

S.05.4

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio				Ref. Folleto			
					Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018				Última Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	3	7002		7003	803	7006	777	7009	0,44	7012	0,37	7015	0,54		
2. Activos Morosos por otras razones					7004	0	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0		
Total Morosos					7005	803	7008	777	7011	0,44	7014	0,37	7017	0,54	7018	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	18	7020		7021	1.561	7024	1.525	7027	0,86	7030	0,73	7033	0,82		
4. Activos Fallidos por otras razones					7022	0	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0		
Total Fallidos					7023	1.561	7026	1.525	7029	0,86	7032	0,73	7035	0,82	7036	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.3.

Otras ratios relevantes	Ratio				Ref. Folleto	
	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018			
	0850		1850		2850	3850
	0851		1851		2851	3851
	0852		1852		2852	3852
	0853		1853		2853	3853

Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.

Estados agregados: SI

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO


CUADRO B

TRIGGERS	Límite	% Actual	Última Fecha Pago	Referencia Folleto
Amortización secuencial: series	0854	0858	1858	2858
Serie B(P)	1,50	0,61	0,82	Referencia del folleto: V.4.2.1.2
Serie C(P)	1	0,61	0,82	Referencia del folleto: V.4.2.1.2
Serie B(T)	1,50	0,14	0,13	Referencia del folleto: V.4.2.2.2
Serie C(T)	1	0,14	0,13	Referencia del folleto: V.4.2.2.2
Diferimiento/postergamiento intereses: series	0855	0859	1859	2859
Serie B(P)	4.992.193,45	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1.1
Serie C(P)	1.201.556,08	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.1.1
Serie B(T)	7.398.799,50	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.2.1
Serie C(T)	1660071	0	0	Referencia del folleto: V.4.2.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TRIGGERS	0857	0861	1861	2861

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Contiene

Información adicional
en fichero adjunto

BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida		Importe fijo (miles de euros)		Criterios determinación de la comisión				Máximo (miles de euros)		Mínimo (miles de euros)		Periodicidad pago según folleto / escritura		Condiciones iniciales folleto / escritura emisión		Otras consideraciones	
					Base de cálculo		% anual											
Comisión sociedad gestora	0862	Europea de Titulización	1862		2862	Saldo de principal pendiente de las series	3862	0,019	4862	38	5862	10	6862	Trimestral	7862	S	8862	
Comisión administrador	0863	BANKINTER	1863		2863	Saldo Vivo medio diario de los Préstamos hipotecarios	3863	0,010	4863		5863		6863	Trimestral	7863	S	8863	
Comisión del agente financiero/pagos	0864	SANTANDER	1864	2	2864		3864		4864		5864		6864	Trimestral	7864	N	8864	
Otras	0865		1865		2865		3865		4865		5865		6865		7865		8865	

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Forma de cálculo		
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	S
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	N
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	
Contrapartida	0870	BANKINTER
Capítulo folleto emisión (sólo Fondos con folleto de emisión)	0871	Capítulo V.3.4

Derterminada por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)		Fecha cálculo				Total
		31/12/2018	31/03/2019	30/06/2019	30/09/2019	
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872					
Margen de intereses	0873	320	85	162	215	782
Deterioro de activos financieros (neto)	0874	0	0	0	0	0
Dotaciones a provisiones (neto)	0875	0	0	0	0	0
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	0876	64	0	0	23	87
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (ganancias)	0877	-122	-26	-50	-88	-286
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (ganancias) (A)	0878	262	59	112	150	583
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	0	0	0	0	0
Repercusión de ganancias (-) (C)	0880	-21	0	0	0	-21
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	-241	-59	-112	-150	-562
Repercusión de pérdidas (+) (-)[(A)+(B)+(C)+(D)]	0882	0	0	0	0	0
Comisión variable pagada	0883	0	58	264	99	421
Comisión variable impagada en el periodo de cálculo	0884	2.263	2.264	2.053	1.992	

S.05.5
Denominación Fondo: BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: EUROPEA DE TITULIZACION S.A., S.G.F.T.
Estados agregados: SI
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

Derterminada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)		Fecha cálculo										Total	
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folleto	0885												
Saldo inicial	0886												
Cobros del periodo	0887												
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888												
Pagos por derivados	0889												
Retención importe Fondo de Reserva	0890												
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891												
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892												
Resto pagos/retenciones	0893												
Saldo disponible	0894												
Liquidación de comisión variable	0895												

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Luis Manuel Megías Pérez
Presidente

D. Ignacio Echevarría Soriano
Vicepresidente

D. Diego Martín Peña

D. Carlos Goicoechea Argul

D. Sergio Fernández Sanz

D. Francisco Javier Eiriz Aguilera

D^a. María Reyes Bover Rodríguez

D. Fernando Durante Pujante en representación de
Bankinter, S.A.

D^a. Pilar Villaseca Pérez en representación de Banco
Cooperativo Español, S.A.

D. Arturo Miranda Martín en representación de
Aldermanbury Investments Limited

D. Marc Hernández Sanz en representación de Banco
Sabadell, S.A.

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., S.G.F.T., en sesión del 19 de marzo de 2020, ha formulado y aprobado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e informe de gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 9 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019, y así han firmado el presente documento.

D. Ángel Munilla López
Secretario no Consejero